

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 5 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.747

DEBERES INELUDIBLES DE LOS CATOLICOS

## Para mejor servir a la Religión y a la Patria

En estas columnas de GACETA DE TENERIFE se continúan recogiendo los detalles de los actos celebrados en Tenerife—especialmente los organizados por las entusiastas Juventudes Católicas de La Laguna y la Orotava—para propagar la Prensa Católica y la necesidad de que esta sea apoyada y auxiliada con verdadero espíritu de sacrificio. Según la inolvidable frase de don Matías Barrio y Mier—uno de los hombres que más prestigiaron al Tradicionalismo español—, a los sabios hay que clasificarlos en sabios fábricas y sabios almacenes; como si dijéramos, en hombres que hacen progresar la Ciencia y en hombres que se valen de la Ciencia para su progreso. Conviene a los lectores de periódicos esa misma clasificación. Hay lectores, rarísimos, que son fábricas; pero la inmensa mayoría de ellos son almacenes. Los primeros, saben lo que leen y lo aceptan o lo rechazan; pero los segundos, que son unos captados, aceptan lo que leen. Tan cierto es esto, que oyendo lo que dicen, se puede señalar, por los del oficio, el periódico que les suministra el fluido intelectual. Y no errarían en el noventa y nueve por ciento de los casos.

Lo cual quiere decir y dice que el instrumento excepcional para el desenvolvimiento pacífico y progresivo de los pueblos es la Buena Prensa, la Prensa que se consagra a mantener vivo el fuego de los ideales religiosos y patrióticos. Y si es eso, o puede serlo la Prensa, dicho se está que no cumple sus deberes para con la Religión y para con la Patria quien no asiste a la Buena Prensa en la medida de sus posibilidades, positiva y negativamente; positivamente, con la suscripción, con el anuncio, con el donativo y, además, con lo que se ha llamado la contribución cordial: con el cariño, con el afecto, con la consideración para nuestros periódicos y para quienes los redactan. Y negativamente, no favoreciendo ni con la suscripción, ni con el anuncio, ni con el donativo, ni con el afecto a la Prensa contraria.

Magnífica idea fué la del Día de la Buena Prensa, por cuyo arraigo tanto han hecho nuestros venerables Prelados y nuestro celosísimo Clero, y muchos beneméritos seglares, y en primer lugar, como fidelísimo intérprete de la noble aspiración de la que la Buena Prensa entre en todos los hogares y la mala en ninguno, el director de "Ora es Labora", don Hedefonso Montero. Todos estos esfuerzos que ahora cuentan, además, con el apoyo decidido, valiosísimo de la Junta Central de Acción Católica, producen copioso y regalado fruto; pero es menester que no sólo cooperemos al éxito brillante del Día de la Prensa, sino que consideremos que para el católico, y respecto de la Prensa, deben ser todos los días como el 29 de Junio; es decir, no debe quedar uno solo en que no le preste su asistencia, en que no le corresponda con su propaganda, en que no le ofrende su cordialidad. Y así es como triunfaremos en todas nuestras empresas religiosas y patrióticas.

España será lo que sea su Prensa; en España triunfará lo que defienda su Prensa y será derrotado lo que su Prensa combata. Y esto es lo que no deben olvidar los católicos. Protejan, estimulen y honren sus periódicos el Día de la Buena Prensa, contribuyendo generosamente cada 29 de Junio a la colecta y participando en los actos religiosos que se celebren ese día; pero esas protecciones, estímulos y honores deben practicarlos y rendirlos todos los días del año, en la medida que les sea posible, si quieren servir, como deben ser servidas, a la Religión y a la Patria.

EL NEGOCIO DEL TURISMO

## ¡Las vueltas que dá el Mundo!

LOS EUROPEOS SON EJEMPLARES TURISTAS

¿Quién iba a decir, hace aún pocos años que los norteamericanos se quedarían en su país para explotar el negocio del turismo europeo?... Aquellas gentes que invadieron el viejo continente, con la insolencia que les consentía la fuerza adquisitiva del dólar.

Pero esta vida es una comedia en la que los personajes cambian sus papeles de modo inesperado. Los señores de ayer sirven hoy a quienes fueron sus servidores.

En vista de que los norteamericanos, por insuficiencia monetaria ya no vienen a Europa, los europeos, en número muy considerable, han decidido devolverles la visita.

—¿Cuánto tenemos que aprende

der de este turismo!—escribe el "Herald Tribune"—. Los europeos que nos visitan no se impacientan, no son impertinentes, si alguna cosa no les agrada, ocultan su disgusto, respetan los usos y costumbres del país y en las Casas de Cambio se muestran comedidos. ¡Son ejemplares estos turistas europeos!

Ejemplares, experimentados y escamones. ¡Con las vueltas que dá el Mundo! ¡Y con las cabriolas de las monedas!

Esos turistas europeos, tan modosos en Nueva York, están diciendo:

"Os devolvemos la visita seguros de que nos la cobraremos en su día."

CON PLUMA AJENA

## Recuerdos de un ayunador

¡Pobres magnates del socialismo español, condenados a predicar la revolución social para seguir disfrutando los encantos de la vida burguesa y sin poder declarar nunca burgueses, so pena de quedar convertidos "ipso facto", en unos tristes y paupérrimos proletarios!... Cuando yo les oigo hablar y desgañitarse contra esta sociedad en la que se encuentran tan a gusto, me acuerdo siempre de mi amigo Papús, el célebre ayunador profesional. Yo conocí a Papús, hace ya bastantes años, en un hotelito de Bruselas, que creo se llamaba "Hotel du Nord", y, como el oficio de literato tiene tantos puntos de contacto con el de ayunador, Papús y yo trabajamos en seguida una gran amistad. Solíamos almorzar juntos casi a diario y, al ver la energía con que Papús atacaba su "entrecote aux pommes", yo le pregunté una vez:

—¿Cómo es que teniendo tan buen apetito se le ha ocurrido a usted hacerse ayunador?

—Pues, por eso mismo—me respondió Papús—; porque tengo buen apetito.

—Bueno. Deje usted las paradojas para el postre exclamé—, y contésteme como Dios manda. ¿Por qué se ha hecho usted ayunador?

—Pues, muy sencillo, mi querido amigo—dijo Papús—: me he hecho ayunador para no morir de hambre. Yo no tengo oficio ni beneficio, y, harto de ayunar indefinidamente en privado, me decidí a ayunar en público por periodo limitados. Cada mes de ayuno me proporciona cuatro o cinco meses de comida regular, y el ayuno viene a ser, por tanto, la verdadera base de mi alimentación. Crea usted que a mí me encantaría el comer a diario y sin interrupción, pero, comiendo a diario, no tardaría en morir de inanición y, como no quiero morir de ninguna manera, y de inanición, menos que de cualquier otra, no tengo más remedio que ayunar...

Esto dijo Papús, y todavía recuerdo la emoción que me produjeron sus palabras. Alguien abrió entonces una puerta, produciendo una corriente de aire, y yo me estremecí como si en el pequeño comedocito del "Hotel du Nord" hubiera entrado de pronto el soplo de la tragedia griega...

Hay quien se ríe de los magnates del socialismo español o les dirige insultos sceces y groseros al verles predicar la destrucción de una sociedad en la que se encuentran tan a gusto, sin comprender la grandeza trágica de esta contradicción. Es innegable que esos señores ocupan en la sociedad burguesa una situación de privilegio, pero, ¿cómo la han conquistado? Pues, sencillamente, combatiendo los privilegios de la sociedad burguesa. Y ahora, cuando la sociedad burguesa se los ha entregado ya por entero, ¿qué remedio les

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'4

id. mínima ... 18'8

Humedad relativa media 59

SECTARISMO DE MAL GUSTO

## ¡HOTEL EX-REAL!

Al Hotel Real de Santander le han prohibido el uso de su título primitivo, y tiene que anunciarse así: "Hotel ex Real".

¡Qué afán el de algunos gobernantes por evidenciar su inquina o mal gusto y por desacreditar públicamente a un establecimiento! ¡Hotel ex Real!

En una nación republicana como Francia y en naciones republicanas como las americanas son frecuentes la denominación de

Real o "Royal" para los hoteles, y el que éstos lleven nombres de Monarcas—Rey Jorge, Eduardo VII, Reina Victoria—o los títulos de "Imperator", "Regent" o de Príncipes...

Aquí todavía esas denominaciones corrientes en todas las naciones son gritos de combate, aquí de donde desaparecen los nombres de los Monarcas más gloriosos para ser reemplazados por los de motineros o anarquistas.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

## "EL ENEMIGO"

Mauricio Karl acaba de publicar un interesante libro titulado "El Enemigo", que seguramente habrá de producir no escaso escándalo en algunos medios españoles en donde actúa el comunismo, la masonería y la delincuencia en oculto maridaje. Hace unos dos años el mismo autor lanzó al público un tomo con el título "El Comunismo en España" en que denunciaba el peligro gravísimo e inminente de una subversión a fondo que amenazaba a la sociedad española. Se hacían entonces denuncias y predicciones que después, desgraciadamente, se cumplieron. Karl no era, no es un literato. Se presentó al público como agente de una organización internacional contra la anarquía y descubrió su verdadera personalidad con un seudónimo. Pero Karl en realidad es un profesional de la política española, que desde hace años dedica sus actividades a descubrir los enlaces ocultos de todos los enemigos de la sociedad. Su libro anterior estaba dedicado especialmente a los ejecutores. Este de ahora, a los inductores, al verdadero enemigo de la sociedad actual, que, según el escritor, es la masonería.

Podría titularse la obra "Yo acuso", como el célebre escrito de Zola con ocasión del proceso Dreyfus. Karl acusa a la masonería de haber intervenido en la preparación de los crímenes más horribles durante estos dos últimos años utilizando un sistema de ejecución indirecto, es decir sugiriendo a organismos sindicales la comisión directa de los delitos, mediante la circulación de noticias falsas, la atribución a personas, cosas e instituciones de actos impopulares o delictuosos o interviniendo en las instituciones oficiales para trabar sus actividades e imposibilitar sus funciones específicas del mantenimiento del orden y de defensa de la sociedad. Karl insinúa, sin que sobre esto sean tan numerosos los materiales que aperta, que a su vez la masonería española queda más que seguir atacándola, si quieren seguir gozando de sus dulzuras?

Julio CAMBA

mantiene contactos con el judaísmo internacional y recibe de él direcciones que solo conocen los más iniciados.

Estas afirmaciones no son nuevas y el libro de Karl si fuera esto solo, no tendría mucho de original. Pero en realidad lo que queda expuesto es solo una proposición que se intenta demostrar con el estudio de los acontecimientos y con aportación de indicios y aún de pruebas en cada uno de los casos a que se extiende la acusación.

Estos son: asesinato del Cardenal Soldevilla, ejecutado por un grupo de pistoleros a quien la masonería hizo creer que el Cardenal había intervenido en la muerte del "Noy del Suere".

Atentado frustrado contra el Rey y Primo de Rivera, en que participaron significados masones, que con posterioridad han hecho una rápida carrera política.

Muerte de Primo de Rivera, se le supone víctima de la masonería, temerosa de un nuevo Golpe de Estado que el general preparaba de acuerdo con Barrera.

Fusilamiento de Galán y García Hernández. El señor Casares no detuvo sus impetus de rebeldía, a pesar de las órdenes que en tal sentido dió el Comité revolucionario, a fin de crear mártires que la masonería consideraba necesarios para sus fines.

Asesinato de Dato. En el equipaje de la compañera de uno de los comprometidos se encontraban atributos masónicos. Los defensores de los procesados fueron masones.

La quema de los conventos. La víspera se dió una orden prohibiendo a la fuerza que contra los promotores de los "futuros" sucesos se usara otra arma que la persuasión.

La iniciación del anarquismo en España, importado, propagado y mantenido por significados masones.

La pasividad de la Dirección de Seguridad ante las amenazas y manejos de la revolución; en altos y bajos mandos hay muchos masones a quienes se les conserva "cuidadosamente" desde el Gobierno del señor Azaña.

Karl dedica un extenso capítulo

EN EL JUBILEO DEL AÑO SANTO DE LA REDENCION

# Fervorosa Peregrinación, en la isla de la Palma, al santuario de Nuestra Señora de las Nieves

Penitencia--Oración--Reparación

## Al cumplirse el cuarto aniversario de la Coronación de la excelsa Patrona de La Palma

Conforme se había acordado, el 22 del pasado mes de Junio, desde muchos antes de la hora indicada, cuatro y media de la madrugada, se congregaron en la plaza de la iglesia Matriz del Salvador, de Santa Cruz de la Palma, infinidad de fieles, que continuamente aumentaban con la llegada de coches y autobuses que venían de los pueblos del interior de la isla transportando a los peregrinos de aquellas localidades; haciéndose, a la hora señalada, materialmente imposible la entrada en el templo.

Cerca de las cinco penetró la inmensa muchedumbre en la iglesia y uniendo el máximo fervor al más perfecto orden, comenzaron las visitas a los altares de rigor para ganar el Jubileo concedido por S. S. el Papa Pío XI con motivo del décimonono aniversario de la Redención.

Terminados los primeros cultos se inició la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, partiéndose con dirección al mismo, conduciendo a los peregrinos, todos los coches de servicio público de la localidad y numerosos particulares de dicha ciudad y los pueblos, teniendo que repetirse el viaje para poder llevar a su destino a todos los fieles.

La Peregrinación, que lo fué de Penitencia, Oración y Reparación, era presidida por el venerable señor cura párroco de San Pedro, en Breña Alta, don Elias Pérez Hernández, que ostentaba la representación del Nuncio de S. S. en España, monseñor Federico Tedeschi.

En las Nieves se hicieron primeramente las dos obligatorias visitas al templo y sus respectivos altares, cantándose a continuación una solemne Misa, en la que ofició el representante del Nuncio de S. S., y que los peregrinos oyeron con conmovedora devoción.

El consiliario de la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma, don Luis Vandewalle y Carballo, ocupó la sagrada cátedra, diciendo una elocuente y sentida oración, en la que destacó la grandiosidad del brillante acto que se celebraba, realizando los beneficios logrados y agradeciendo a Dios Nuestro Señor las ocasiones que nos da para perdonar nuestros errores y fortalecer nuestros espíritus.

La Comunión, que fué general, en el más exacto sentido de la palabra, resultó el momento culminante de la Peregrinación; pues todos los fieles, grandes y pequeños, hombres y mujeres, recibieron a Dios Nuestro Señor, advirtiéndose en el semblante de cada uno de los peregrinos la satisfacción del deber cumplido para mayor gloria de Dios y honra de los hombres.

Al terminar la Misa, como señalaba el itinerario trazado de antemano, se hacía necesario trasladarse de nuevo a Santa Cruz de la Palma para realizar la cuarta visita en el antiguo convento de San Francisco, pero como el tiempo ha-

bía transcurrido velozmente y eran muchos los peregrinos que tenían la obligación de reintegrarse a sus obligatorias faenas, tomaron los directivos de la Peregrinación el buen acuerdo de efectuar la última visita en el propio templo de Las Nieves, visita que se realizó, como las anteriores, con la máxima disciplina y devoción; terminando con ella los cultos de esa inolvidable Peregrinación.

El hecho de coincidir la fecha del día 22 de Junio de 1934 con el cuarto aniversario de la Coronación Pontificia de la Virgen de Las Nieves, Patrona de La Palma, hizo que muchos de los devotos se quedaran en Las Nieves todo el día acompañando a su Santísima Madre, y regresaran a aquella población en la tarde del mencionado día.

Con numerosos fieles de sus respectivas parroquias se dieron cita ese día en Las Nieves, con los nobles fines que dejamos señalados, los venerables sacerdotes don Félix Hernández, párroco de Santa Cruz de la Palma; don Francisco Pinto Torres, párroco de El Paso; don Elias Pérez Hernández, párroco de San Pedro, que además representaba al Nuncio de S. S. como Arcipreste del Distrito; don Francisco Gil Soler, párroco de Los

Sauces; don Juan González Hernández, párroco de San Andrés; don Pedro Rodríguez Baute, párroco de Pantallana; don Santiago Megido Suárez, párroco de San José; don Antonio Pérez Hernández, párroco de las Nieves; y el Padre don José Herrera, consiliario de la Unión Diocesana, llegado expresamente de La Laguna para asistir a estos actos.

De Tenerife fueron también en Peregrinación a las Nieves, don Luis González de Chávez, secretario de la Unión Diocesana; y don Alonso Tabares de Lugo, que representaba a la Juventud Católica de La Laguna.

Es preciso destacar, unido al orden, entusiasmo y fervor de los peregrinos, la perfecta organización que la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma dió a todos los actos, haciéndose preciso realizar la impropia labor realizada por el sacerdote consiliario, don Luis Vandewalle y Carballo, y su presidente, don Servando Acosta Felipe, a quienes, como a toda la isla de la Palma, que ha tomado parte en esta manifestación religiosa, felicitamos de todo corazón, alentándoles para que continúen laborando con tanta magnificencia y tan prácticos resultados por el laudable camino emprendido.

### CRONICA ECONOMICA PARA "GACETA DE TENERIFE"

## El Ministerio del Trabajo ha presentado a las Cortes estadísticas según las cuales el paro aumenta

En el transcurso del mes de Abril—último mes comprendido en las estadísticas—el paro ha aumentado en 78.717 hombres. En la Cámara se ha recibido esta noticia como la de algo aplastante, algo que por su imposibilidad de evitar no debe concedérsele mucho tiempo. Se han lanzado algunos discursos—uno el señor Cambó—pero en ninguno se ha dicho nada nuevo, no se ha hecho más que repetir los cuatro tópicos clásicos siempre que se habla del paro: "respeto a la propiedad; factor confianza del capital; atesoramiento de capitales para hundir a la República", etc., argumentos que cada uno utiliza para defender sus intereses de partido, ya de derecha, ya de izquierda. Pero, desgraciadamente, esto es demasiado sencillo y lo peor de todo es que no se consigue nada positivo, sino que ya ni siquiera se logra arrastrar con esta actitud más superficial de lo que las circunstancias exigen, una gran cantidad de gente.

Hace falta a los partidos políticos españoles ponerse a tono con esto del problema del paro, hace falta que se modernicen.

El fascismo alemán, en su campaña contra el paro, si no ha obtenido grandes éxitos reales, por lo menos viene despertando desde un principio una gran cantidad de entusiasmo entre sus numerosos adherentes. En esta campaña contra el paro el fascismo alemán ha hecho entrar también a los técnicos, a los ingenieros y hasta—cosa que no debe sorprendernos tratándose de alemanes—a los filósofos nazis. El partido nacional socialista los ha utilizado en la propaganda de un postulado económico nazi, tan fundamental como el de la "autarquía", que está íntimamente ligado al problema del paro, cual es el "antimaquinismo", la "antitécnica", la "antiindustrialización". "La máquina—asegura Spengler en su libro "El hombre y la técnica"—comienza a perturbar la vida." "El ocaso de la cultura actual basada en la máquina es inevitable". Estas frases contra la técnica tienen un objeto determinado, que es impulsar la "reorganización". "Ante todo, tierra", como ha dicho Hitler. El movimiento fascista en Alemania, Italia y Austria se ha caracterizado en este sentido por lo que ellos llaman "colonización interior", por una vuelta hacia la tierra, la ciudad está cerrada para los campesinos que buscan trabajo, y el campo abierto para los proletarios, que están en las mismas condiciones;

a justificar cada una de estas acusaciones. No podemos asegurar que lo logre plenamente. Ni cabe en este género de asuntos lograrlo tampoco. Pero el ánimo del lector se ve ganado por el convencimiento de que la masonería estuvo mezclada en todos ellos y, sobre todo, de que miembros fervorosos de ella participaron directa o indirectamente en los hechos. Para los que se conservan escépticos de la fuerza y del predominio de la secta y de su ascendencia con los hombres de la revolución, el libro es un alegato que puede hacer variar el curso de sus juicios. Para los que van siguiendo al día la ya extensa bibliografía sobre estos temas, este nuevo libro es de indudable valor probatorio, sino de todo cuanto el autor pretende, si de la participación de la masonería en la política española de estos últimos años.

Mauricio Karl dedica una última parte a advertir a la sociedad española para los riesgos del futuro, especialmente de la acción conjunta del marxismo, el anarquismo y la masonería. Karl cree en una inminente y profunda tentativa revolucionaria y reacciona contra la pasividad de nuestra actual sociedad, que apenas hace nada para contrarrestarla.

Todo su pensamiento se concreta y resume en esta pregunta con que cierra las páginas de su libro y nosotros estas líneas: ¿Y tú, español, qué vas a hacer?

Federico SALMON AMORIN.

(Prohibida la reproducción.)

**La PELUQUERIA FRANCESA** tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

### Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 5 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

En un choque de automóviles

### Resulta herido el Dr. O'Shanahan

Sobre la una de la tarde del lunes último se produjo en Las Palmas, en la Plaza de la Feria, un choque de automóviles, de resultados del cual resultó herido el doctor don Rafael O'Shanahan y Bravo de Laguna.

Los vehículos, matriculado uno con el número 3409, conducido por el "chauffeur" Antonio Alemán Suárez, y el otro guiado por el condejal de aquel Ayuntamiento don Mario Pons Cabral, y matriculado con el número 5.189, marchaban en la misma dirección.

Al producirse el choque, el doctor O'Shanahan, que subía a un tranvía allí parado, recibió una embestida del primer vehículo, que salió impulsado violentamente, quedando trincado entre el tranvía y el auto, con lesiones de alguna importancia.

Conducido rápidamente a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa en la pierna derecha, contusiones en el pie del mismo lado y probable fractura de la región metatarsiana, de pronóstico reservado.

Luego de asistido pasó a su domicilio.

de esta manera los parados de una gran ciudad industrial, si no disminuyen por lo menos se marchan, lo cual, bien jaleado y preparado, puede presentarse como un triunfo.

En el libro "El Imperio", del fascista alemán T. Hielscher, encuentra su expresión clásica y clarísima el contenido ideológico de esta política económica: "Volverse más aldeanos—escribe literalmente—significa quizá volverse más pobre y primitivos, pero, a cambio de esto, más alemanes." Y es indudable que millones y millones de personas se han ilusionado con esta política, bien presentada, aunque seguramente tan impotente, ante el verdadero paro, como todas las demás. Pero, en España, ni siquiera se hace todavía esto. Hace falta imaginación.

En la Bolsa de Madrid hubo, al principio de la semana, un intento de reacción fascista, que se apagó completamente el jueves, intentándose el viernes resucitar. Los valores especulativos por fin salieron del marasmo en que estaban sumidos a causa de los topes, y los fondos públicos, que estaban algo flojos, terminan más firmes.

P. T.

Madrid, 23 de Junio de 1934.

De la Casa Dan Wuille

## Un interesante folleto de exportación frutera a Inglaterra

El gerente de la Sucursal en Tenerife de la importante Casa frutera Dan Wuille & C.ª, Ltd, nuestro distinguido amigo don Adolfo Wildpret Alvarez, ha tenido la amabilidad—que agradecemos—de obséquiarlos con un interesante folleto de asuntos de exportación.

El libro—cuya confección e impresión lo ha realizado la propia oficina—constituye un resumen estadístico de la exportación de tomates a los mercados ingleses de Londres y Liverpool durante la temporada comprendida de Octubre de 1933 a Mayo de 1934, y supone una gran utilidad para los cosecheros de frutos, pues de él fácilmente pueden extraerse provechosas enseñanzas que sirvan de norte y orientación para las próximas campañas fruteras.

El texto va ilustrado con algunos gráficos de los precios medios obtenidos durante cada semana de los ocho meses que dura el periodo de exportación, y se explica en sus páginas los motivos que han influenciado cada uno de los cambios de cotizaciones.

Al final aparecen cuadros gráficos estableciendo comparaciones con las diferencias de cotización habidas en los mercados de Londres y Liverpool y un resumen de la exportación de tomates para Inglaterra realizada por los puertos de Tenerife y Las Palmas, todo ello del máximo interés.

En resumen, se trata de un folleto del que no se puede prescindir por los elementos agrícolas, y su confección en nada desmerece del prestigio bien ganado de que goza la Casa Dan Wuille en el campo de las actividades fruteras del país, por lo que le felicitamos cordialmente y en especial al jefe señor Wildpret.

**CASA** de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

*motores*  
**Siemens**  
*Los más conocidos*

# Añaterve Rufino Perera

## Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

EL POPULAR SANTO FRANCISCANO

### Pan de San Antonio. Calle de San Antonio. Playa de San Antonio

Todo esto en Santa Cruz de Tenerife. Pan, calle, playa. Sin contar el gran partido que tiene en todas las clases sociales.

¡Dulce sinfonía se escucha los martes en la parroquia de San Francisco, de esta capital, al pie del Altar de San Antonio!

Entre el bisbisé de piadosos rezos y humildes plegarias oyense notas rumorosas, dulces, de los panes candeales, dorados, tiernos, al despedirse del limpio saco para caer en el seno amoroso del cesto de blancas mimbres, con primor labrado, del que presto los sacan manos delicadas, finas, torneadas, para depositarlos en las honradas, venerables, de los hijos del trabajo que reciben afectuosos la limosna, tanto más de agradecer cuanto con más cariño se hace.

En esto no hay quien supere a las señoras de la directiva de la Pia Unión y Pan de los Pobres de San Antonio.

¡Qué bien suenan esas notas en los oídos de los pobres que van a ser remediados, no menos que en los de los dádivosos remediadores! Terminada la Misa, en la que

siempre hay numerosa Comunión, el ascético y devoto párroco, don Juan Batista Fuentes, ilustre Arcipreste del Distrito, bendice el pan, rocíalo con agua santa, y enuelto en trozos del responsorio antoniano, lo reciben quienes, satisfechos, dicen cada semana

"Un Religioso franciscano nos trae estos ricos panes: que los comamos contentos, nos repite, sin cansarse."

Y a esta copla de agradecimiento de los consolados únense los vibrantes afectos del incontable pueblo antoniano santacrucero, que tomado del himno de "El Caballero de la Esmeralda" canta, entusiasmado, Antonio,

"Tu nombre bendecido, en aas de la fama, se pasea en triunfo del mundo por el haz: y en todos los hogares la humanidad te aclama como dador perenne de consuelo y de paz."

Se hace muy largo para hablar hoy de la calle de San Antonio.

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. jefe de Telégrafos	1.065'96
Sr. jefe de Vigilancia	78'96
Sr. jefe de Seguridad	106'93
Sr. jefe Estación Cables	205'63
Sr. depositario de Hacienda	18.514'33
D. Luis Díaz Criado	7.190'57
" Claudio Saseta	12.829'00
" Manuel Molowny	41'12
" Antonio Badía	14.341'11
" Heliodoro R. López	29.274'72
" Juan Martín Pérez	830'81
" Enrique G. Sola	347'50
" Manuel Falcón	120'00
" Luciano de Loño	125'00
" Gerardo Brotons	487'50
" Epifanio Pérez Romero	246'75
" Genaro de Blas Lidón	123'38
" Luis Gómez Landero	222'08
" José Malva López	57'58
" Antonio Tobuñas	30'43
" José Hernández de León	30'43
" Juan Sevilla	86'37
" José Alfaro	12'84

### Patente nacional por circulación de automóviles

La cobranza voluntaria de la Patente nacional de circulación de automóviles correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, ha de tener lugar hasta el 15 del corriente mes y durante las horas hábiles de oficina en la zona de la Orotava.

Los contribuyentes por dicho concepto comprendidos en los que forman dicha zona, podrán verificar el pago sin recargo alguno durante los días señalados en la oficina provisional de la Recaudación, Plaza de la Paz, en aquella villa.

También se pondrá al cobro en La Laguna, hasta el día 15, la Patente nacional de circulación de automóviles.

### Radio Club Tenerife

Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Radio Club, para el próximo día 18 de los corrientes, y de acuerdo con lo preceptuado en nuestros Estatutos, en el salón de actos del Círculo Mercantil, sito en Dr. Comenge, 13, y hora de las 18 (seis de la tarde), con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

2.º Discusión y aprobación del nuevo Reglamento por el que ha de regirse esta sociedad.

3.º Elección, caso de ser aprobado el nuevo Reglamento, de los cargos de nueva creación, de vicesecretario y contador.

4.º Manifestaciones de la directiva y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., el secretario, V. Francés Suárez; visto bueno: el presidente: J. Artengo Vidal.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SENORA

Doña Efigenia Díaz-Flores

VDA. DE HERNANDEZ

Que falleció en la Orotava el día 4 de Julio, a los 83 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica R. I. P.

Sus hijos, doña María del Carmen y Fray Domingo, Religioso dominico;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver que tendrá lugar en esta villa hoy, a las once de la mañana; favor por el que le quedarán agradecidos.

Villa de la Orotava, 5 de Julio de 1934.

Se prohíben coronas.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan de Zárate y Méndez

Falleció el 6 de Julio de 1932 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, doña Gabriela González de Chavez y Rojas; hermanas y demás familia:

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a las Misas que por su eterno descanso se celebrarán el próximo viernes, día 6, en la parroquia de la Concepción a las 8 y media de la mañana, y en Santo Domingo a las 6, favor que agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 4 de Julio de 1934.

## Consultorio Gratuito

### Reducción de cuota

P. V.—Villa de X.—Un hijo mio ha sido alistado este año y tengo duda si hacerlo o no de cuota. Por otra parte he oido decir que siendo el padre empleado del Estado, el hijo tiene derecho a que se le haga una rebaja de la mitad de la cuota correspondiente, pero a mi me acontece que no soy empleado del Estado sino guardia municipal y bombero del Ayuntamiento. Algunos me aseguran que tengo derecho a que se me haga la rebaja y otros me dicen que no. Por eso quisiera saber la verdad, para poder resolver si he de hacer de cuota a mi hijo o no.

\*\*\*

Con arreglo al artículo 403 del vigente Reglamento de Reclutamiento tienen derecho a la reducción de cuota a la mitad de su importe, los empleados del Estado, provincia o Municipio a quienes les corresponda obtener cédula personal, según el sueldo o el haber activo o pasivo que perciban, así como los huérfanos de padre cuyas madres perciban pensión de viudedad, y, además, los varones pensionistas huérfanos de padre y madre, que obtengan su cédula con arreglo a la pensión que perciban.

A pesar de ello, en la práctica han surgido bastantes dudas acer-

ca de qué funcionarios o empleados tienen derecho a disfrutar de los referidos beneficios, habiéndose formulado, con este motivo, numerosas consultas que han sido resueltas en su mayoría en sentido favorable para los interesados.

Entre aquellos a quienes se les ha concedido tal derecho figuran los bomberos, a quienes por circular de 14 de Octubre de 1931 se les reconoce tal beneficio. Y por otras disposiciones se les ha concedido a los registradores de Propiedad, notarios, prácticos de puerto, secretarios de Juzgado municipal, médicos titulares, veterinarios, guardias y farmacéuticos municipales, médicos del servicio de Higiene y profilaxis pública, médicos del Cuerpo de directores de baños, repartidores de Telégrafos, carteros urbanos, peones camineros, profesoras en partos, fieles contrastes de pesas y medidas y de metales preciosos, practicantes de Beneficencia municipal, peatones de Correos, depositarios de fondos municipales, hijos de madres que disfruten pensión de orfandad, inspectores de automóviles, verificadores de gas, electricidad y taxímetros, y, por último, a mozos que sean empleados del Estado, provincia o Municipio antes del último domingo del mes de Julio del año en que fueron alistados.



## REUMATISMO

### FRAXINOL Y ULMARENA

#### Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente de ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Foliato gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 751



CONVALECENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



# Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594.

## CLINICA COSTA

DIRECCION POR

D. BINGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GARBARA SUTIAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 102.—TELEFONO 531

URNAS FUNERARIAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

S.V.I.H.O

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

### Instrucción Pública

Las Colonias saldrán del 15 al 20 de este mes

La inspectora-jefe de Primera enseñanza, doña Susana Villavicencio, comunicó ayer a los periodistas que del 15 al 20 de este mes saldrán para Icod las Colonias Escolares de Vacaciones de esta capital.

El Ayuntamiento de Icod ha cedido los locales necesarios para la instalación de la Colonia en el Parque de L. Cáceres.

Saldrán dos expediciones, ambas mixtas, compuestas cada una de 20 niños de cada sexo; en total, cuarenta escolares.

La estancia de cada expedición en Icod será de un mes.

Formarán la primera Colonia los niños de las escuelas del Cabo, Duggi, Los Lavaderos y San Francisco; y las niñas de los mismos barrios, con excepción de las de esta última escuela.

La segunda expedición la integrarán los niños de las escuelas de Salamanca, Instituto, Perú y barrio Norte; y las niñas de Noria, Salamanca, Perú y calle de la Rosa.

También nos dijo la señora Villavicencio que había dirigido un escrito a las Corporaciones oficiales, recabando libren las subvenciones que tienen consignadas en sus respectivos presupuestos para atender a los gastos de las Colonias de vacaciones.

Se pide la creación de varias escuelas en la Gomera

En la Inspección Provincial de Primera Enseñanza se recibió ayer un escrito del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, solicitando la creación de las siguientes escuelas:

Dos unitarias, una de niños y otra de niñas en el casco.

En el barrio de Laguna de Santiago, desdoblamiento de la escuela mixta existente en la actualidad, creando en su lugar una escuela unitaria de niños y otra de niñas.

En Tecina, una escuela mixta mixta servida por maestra.

En el pago de Jorado, una escuela mixta también.

En Jerdufe, otra ídem.

En el barrio de Las Lajas, creación de dos unitarias a base del desdoblamiento de la mixta existente en la actualidad.

También pide el Ayuntamiento de San Sebastián se creen dos escuelas graduadas en dicha villa a base de las tres unitarias de cada sexo que existen en la actualidad; debiendo constar de cuatro grados la de niños y de 5 la de niñas. Solicita asimismo la creación de una escuela de párvulos para la graduada de niñas.

El Municipio de San Sebastián acompaña también a su solicitud un escrito de aquel Consejo local de Protección escolar, solicitando la creación de las escuelas.

La petición ésta está a informe del inspector de la zona, y una vez ultimado este trámite, será informada definitivamente por la inspectora-jefe y elevada al Ministerio de Instrucción Pública para su resolución.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambia de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO :—

—: CUENTAS DE AHORRO :—

—: AHORRO INFANTIL :—

—: AHORRO A PLAZO FIJO :—

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 6

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 1

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



## Los sucesos de Hermigua

## En el cuartel de San Carlos continuó ayer la vista de la causa ante el Consejo de Guerra

## Transcurre el cuarto día de la vista.-Informan los letrados Sres. Castros Díaz, Schwartz y Arozena

Ayer transcurrió el cuarto día de la vista del proceso que se sigue por el fuero militar contra los procesados por los sucesos de Hermigua.

A las nueve y media de la mañana se constituye el Consejo de Guerra que ha de fallar en este proceso.

Asiste a la vista, como en anteriores días, un numeroso público de todas las clases sociales.

Como siempre, la aparatosidad del primer día continúa igual, aunque ya nos hemos acostumbrado.

Los guardias de Asalto continúan también abarcando aquellos contornos. Y a la entrada del cuartel cachean a cuantas personas pretenden traspasar los umbrales del recinto militar.

Llegan, lo mismo que otros días, los autobuses encarnados, guardando en su interior a los desgraciados procesados, custodiados por fuerzas de Asalto.

## El informe del abogado señor Schwartz

Al reanudarse la sesión ayer, por la mañana, el presidente del Tribunal, señor Gómez Romeu, concedió la palabra al letrado don José Carlos Schwartz, quien tiene a su cargo la defensa de los procesados Manuel Avelino Perdomo Plasencia, Manuel Fernández Hernández, Vicente Almenara Rodríguez, Antonio Mesa Morales (a) "Baifo", y Manuel León Cordobés.

El señor Schwartz comienza su informe, desarrollado en forma brillante y constituyendo un acabado estudio de los hechos sumariales, con un saludo.

— No sin antes—dice—dirigir un respetuoso y atento saludo a los señores que componen el Consejo de Guerra, caballerosa encarnación de la Justicia Militar, en quienes ni vimos nunca la emanación del Dios Marte, el guerrero violento, ni compartiendo la otra apreciación del señor fiscal, podemos considerarles como aquel semidiosos Hércules, destructor de monstruos. Ni lo uno ni lo otro. Simplemente jueces; jueces en toda la augusta y elevada acepción del vocablo, la serenidad que preside y la ponderación que resuelve, pero despojados de toda virtud de destrucción o aniquilamiento, que la objetividad restauradora de su función no consiente.

Con ese saludo que a vosotros, señores del Consejo, dirijo, mis más sinceros y fervorosos votos, también para la hora, histórica y preñada de responsabilidades morales, del fallo, al sentir en la carne de la conciencia el desgarramiento doloroso de la duda, la prudencia os asista y la razón os ilumine.

También tiene un efusivo y cordial saludo para el fiscal y para los señores Jiménez de Asúa y Vidarte y demás compañeros.

Después fija, a grandes rasgos, la posición de dicha defensa ante el hecho articulado por la acusación.

El Ministerio Fiscal, en su alegato acusatorio, dice que Hermigua no es el pueblo en que la Naturaleza se haya mostrado dadivosa, vertiéndose a raudales en parajes de tiernas armonías, sino al contrario, áspero lugar de lucha, donde

la vida es dura para los que, como los procesados, campesinos y pescadores, en su mayoría, tienen que ganarse el pan cotidiano, arañando unos, las entrañas, tantas veces estériles de la tierra, y jugándose otros, la vida, en las frágiles tablas de una barquilla, sobre el lomo traicionero de las olas.

Asegura que esta es la primera discrepancia con el fiscal.

Manifiesta que Heremigua no es la tierra suave, la tierra amable y cordial, que pone serenidad en el espíritu y aquietas las pasiones. Hermigua es un pueblecito perdido en las fragosidades de la isla, que, sumido, como tantos otros, en una esfera de aislamiento con los demás pueblos comarcados, a excepción de Agulo, tenía que ser, por el abandono en que los hombres públicos y los Gobiernos le mantuvieron, la tierra que forjara a sus hijos en la rebeldía, que encendiera en sus almas la inquietud, prendiendo, más tarde o más temprano, un día cualquiera, la hoguera de una protesta viril, contra todo lo que ahoga y asfixia el derecho y la vitalidad de un pueblo que siente el ansia de incorporarse a la civilización y a la civilidad del régimen, allí, como en tantos otros lugares, mixtificado.

Añade que en este escenario se forjó lentamente la tragedia, paulatinamente; primero, a golpes de injusticia y de arbitrariedad; más tarde, mediante el concurso, por omisión, y la torpeza de unas autoridades que sólo cuentan, en última instancia, para hacer frente a los conflictos sociales, con la fórmula suprema de echar la Guardia civil a la calle en instantes en que, excitados los ánimos, por la demanda tenazmente formulada y reiteradamente desatendida, sería más eficaz y menos doloroso arbitrar seriamente, sin las habilidades ni las cuquerías del alcalde de Hermigua, una solución que en lugar de cloroformizar débilmente la gravedad de la situación, diera debida y definitiva satisfacción a las justas aspiraciones de un pueblo, eternamente preterido.

Analiza el valor de la declaración del testigo Nicasio León y León, al que acusa de falta de veracidad, de un afán de acusar que le induce a mentir, sin recato ni pudor, inculcando a personas ajenas al hecho.

Dice que es testigo de veracidad sospechosa, o, mejor dicho, negada, que le incapacita para llevar al ánimo de la convicción o la certeza de lo que afirma.

Se ocupa de un testigo que califica de falso instrumento de móviles inconfesables, a quien le importa un ardite la honra, la libertad y hasta la vida ajena. Se refiere a Domingo Padilla Sánchez.

Donde más hace incapie el letrado, es en lo que se refiere al testigo José Garrote de Pedro, el guardia civil herido, del que quiere

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

hacer total abstracción de su personalidad como miembro del Benemérito Instituto.

Manifiesta que no hay serenidad en sus palabras. Acaso sea humano que no la haya. No lo discutimos—dice. Pero esto no obsta a que recordemos cómo, ante el Consejo, al evocar la dramática escena de El Palmarejo, que en su memoria hacia revivir el interrogatorio de las defensas, se le engarfiaban las manos, encoraginado todavía contra los que él, en bloque, estima sus agresores. Un hombre, todo lo honorable que se quiera imaginar y aún más de lo que imaginarse pueda, deponiendo bajo la ceguera y tremenda pasión del odio, que en ese hombre arde como un rescoldo inextinguible, es instrumento de prueba extraordinariamente peligroso.

Dice que incurre en muchas contradicciones, que a cada nueva declaración que presta agrega algo nuevo.

Examina con gran precisión las pruebas de cargo y de descargo, analizando también escrupulosamente la situación de cada uno de sus patrocinados.

Rebate la prueba acusatoria que les atribuye el Ministerio Fiscal, del que dice no se ajusta a la realidad.

Analiza también con gran detenimiento los diferentes testigos de cargo y descargo, para deducir con argumentos que estima contundentes, que sus defendidos no son autores de los delitos que se les atribuye.

Tenerife, Canarias, aún la misma España, en esta hora histórica de esta histórica causa—dice—aguardan, transidas de emocionado dolor, con la ansiedad pendiente del Consejo, una sentencia justa y humana.

El informe del señor Schwartz constituyó un acabado y brillante trabajo en el orden jurídico, de gran extensión y redactado con verdadero estilo literario.

El señor Schwartz fué muy felicitado.

## Informa don Sebastián Castro

A las tres y media de la tarde, se reanuda la sesión, suspendida a la una del día.

Inicia su informe el letrado don Sebastián Castro, que defiende a seis procesados.

Dice que la serenidad de la Justicia, que tiene arraigo en la conciencia de cada uno de los del Consejo, imperará, sin duda alguna, en la resolución que hayan de dictar, confiando por ello en que la inocencia de sus patrocinados tendrá acogida en la rectitud del fallo, ya que no solo se administra justicia cuando se sanciona el hecho punible, que resulta probado, sino también, cuando, por falta de prueba condenatoria, en contraste con la de la inocencia del procesado, deluye la imputación delictiva en la diafanidad de un fallo absolutorio.

Se extiende en consideraciones para deducir que, del sumario, no resultan ni aún siquiera huellas imprecisas de la responsabilidad.

Estima como cierto que el hecho de autos se produjo cuando la miseria y el hambre eran dueños de muchos hogares y se las trataba de ahuyentar mediante ocupación

que se diera en ciertas obras públicas, iniciadas en la isla, a quienes sufrían sus estragos y no eran atendidos.

También considera cierto que ante el apremio de semejantes necesidades, surgió la huelga pacífica, apoyada por las clases mercantiles. Pero esto—dice—no pudo motivar el hecho porque se procede, no. ¡Aquel hecho fué la consecuencia fatalmente lógica de la predicción insensata, que se esforzó en llevar desde Tenerife, a todos los lugares de la Gomera, la virulencia de la situación anárquica que invadía entonces el territorio nacional!

Recordad señores del Consejo—añade—que desde el Poder mismo y con sus propios resortes, se diferenciaba y favorecía a unas agrupaciones obreras con daño y perjuicio de los derechos de otros; que se hacía encender entre ellas mismas la llama del odio; y que se toleraban la agresión personal y el incendio y el asalto a la propiedad ajena; y que ante este panorama de desorden, se imponían restricciones a la aplicación de los Reglamentos de los institutos armados, haciéndoles perder el prestigio de su autoridad y de su propia función en tales terminos, que aun la misma Guardia civil se sintió decaída en sus prerrogativas, perder el respeto que siempre infundiera, y quedó convertida en algo que bien poco se diferenciaba de los guardias municipales del último pueblo rural.

Recordad también que, aún aquí en nuestra propia tierra, siguiendo aquella norma de conducta, quien tenía a su cargo la función de gobernar, desgobernaba con su "laissez faire" y con su imprevisión, y alentaba la revuelta callejera: mirad a los sucesos de Julio del mismo año, desarrollados en esta capital, y veréis en que centro oficial tuvieron su gestación.

Ante este cuadro de la vida nacional, qué otra cosa podía esperarse? El contagio fatal, favorecido por los panegiristas de lo destructivo, llegó a invadirlo todo, y fundió en las conciencias sencillas y en las mentas ignorantes.

Abre un paréntesis para dedicar un saludo al Consejo, al fiscal y para los compañeros, haciendo resaltar las figuras de los señores Jiménez de Asúa y Vidarte.

Manifiesta que colocado ante una posición absolutoria, no le interesa, dado el fin que persigue, ni discutir el hecho narrado por la acusación—que no sostiene—, ni discutir su tesis, que también rechaza.

A continuación se dedica a estudiar, por separado, la posición sumarial de cada uno de sus defendidos.

Analiza la figura de la procesada Catalina Hernández Negrin (a)

## SEMILLA DE TOMATE

De tres cascos, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

"La Caporal", para quien el fiscal pide la pena de muerte, como inductora del delito a fuerza armada.

Deduca de la prueba que expone, que no existe responsabilidad posible que alcance a Catalina Hernández Negrin, interesando que en la resolución definitiva se acoja su inocencia.

Después practica la prueba en cuanto a José Almenara González, el médico, para quien el Ministerio fiscal, pide la pena de muerte, como autor del delito principal.

Dice que la primera referencia de este procesado la dá el alcalde de Hermigua, don Aurelio León, que fué testigo presencial de los hechos, en cuyo testimonio, al relatar los hechos, señala como a uno de los que se hallaban presentes en el momento de la agresión, al procesado, pero sin atribuirle hecho ni delito alguno.

Rebate los demás cargos de la acusación y termina haciendo resaltar la inocencia de este procesado.

Seguidamente esboza la figura de Avelino Navarro Méndez, para el cual el fiscal interesa la pena capital.

Dice que a los fines de la defensa no importa aceptar que varias personas vieran a su defendido en El Palmarejo, lugar de los hechos, sin que se le atribuya hecho alguno. Niega, por tanto, que tuviera participación en los sucesos. Como quiera que estima no haberse probado los cargos formulados contra este acusado, pide su absolución.

Se refiere a Alonso Medina y Medina, para quien igualmente la acusación pide la pena de muerte.

Expone que el procesado, desde su primera declaración, sin vacilaciones ni titubeos, que en el momento de ocurrir los hechos se hallaba en la botica, comprando una medicina.

Hace resaltar varias declaraciones, en las que se dice que el procesado se dirigió antes de los sucesos hacia la farmacia.

También alude a la declaración del farmacéutico, considerándola favorable a su defendido.

También estima la inocencia de su patrocinado, interesando su absolución.

Estudia los hechos en cuanto a Manuel Peraza Hernández, "el de la Poyata", para quien el Ministerio Fiscal pide la pena de reclusión perpetua, por el delito de complicitad.

Dice que una sola declaración de cargo anota el fiscal, que se refiere a la prestada por Domingo Padilla Sánchez. Considera este testimonio completamente falso, deduciendo que su patrocinado no estuvo en el lugar de los hechos.

Termina estimando proclamada la inocencia de este procesado, para el que solicita la absolución.

Continúa el señor Castro su brillante trabajo jurídico, exponiendo la convicción que tiene de la inocencia de sus defendidos.

Ved—dice—que la injusticia de la justicia radicó siempre en el error; mirad que el hombre es el eterno prisionero del error mismo, y que estando más lejos de él, cuanto mayores sean la serenidad

(PASA A LA PAGINA 8)

SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En la Presidencia se celebró ayer un Consejo de ministros

Se limitó a un cambio de impresiones acerca de política y del curso que llevan los debates parlamentarios

*El señor Prieto dice en el Parlamento que ni hay proyectos, ni Gobierno, ni vergüenza.-Se aprueba una proposición pidiendo se suspenda la acción judicial contra los señores Lozano y Primo de Rivera*

**El señor Samper anuncia que está será la última semana parlamentaria**

*En la sesión parlamentaria de anoche el señor Prieto hace uso de una pistola.-Se aprueba la cuestión de confianza al Gobierno*

**Se estima la situación política muy difícil**

### El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

#### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Madrid 4 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo.

La reunión, que duró hora y media, se celebró en la Presidencia. El titular de Trabajo, fué el encargado de facilitar la nota oficial con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Según la nota, la reunión se limitó a un cambio de impresiones acerca de cuestiones políticas de actualidad.

También se ocuparon los ministros de la marcha de los debates parlamentarios, tomándose diferentes acuerdos.

Del Ministerio de la Guerra se autorizó la ejecución de obras en el edificio que ocupa dicho departamento.

En cuanto al Ministerio de Hacienda, se acordó ceder al Ayuntamiento de Sevilla una parcela de terreno.

Disponiendo que los oficiales de otras armas que pasen a Carabineros, procedan de las Academias Militares.

Se aprobó un decreto del Ministerio de Industria relativo al establecimiento de un servicio de metales preciosos, aprobando las tarifas para su aplicación.

#### EL SR. ROCHA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Al terminar el Consejo, el único ministro que habló con los periodistas fué el titular de Marina, señor Rocha, a quien se le preguntó si en la sesión de esta tarde se pondría a debate lo relacionado con el pleito de Cataluña, contestando afirmativamente.

Añadió que lo que se discutirá será la proposición de confianza.

Hablando acerca del cierre del Parlamento, dijo que dependía de la marcha que siga el debate y la discusión de algunos proyectos.

Añadió que, no obstante, es propósito del Gobierno no poner a discusión proyectos que puedan tener gran oposición.

#### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INFORMA A LOS PERIODISTAS

Después del Consejo, los periodistas lograron entrevistarse con el señor Samper.

Este dijo que no podía dar ninguna noticia, porque el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones.

—Lo que debe comunicarse siempre son los acuerdos, pero las impresiones, no—dijo.

Anunció que en la sesión de esta tarde en la Cámara se discutirá el dictamen relacionado con los funcionarios.

Agregó que, posiblemente, se tratará de la cuestión catalana.

Se le preguntó si había hablado con el señor Gil Robles, contestando que no sabía siquiera si había llegado a Madrid.

Manifestó que ésta sería la última semana parlamentaria, pero no pudiendo asegurar si hoy se cerrarían las Cortes.

Habló después extensamente con referencia a lo dispuesto por la Constitución en lo que afecta al cierre de la Cámara, creyendo que las Cortes pueden decretar su propia clausura, estando seguro de que lo harán en tal sentido.

También se le interrogó si antes de cerrar el Parlamento se tratará de la proposición incidental acerca del caso de los diputados señores Lozano y Primo de Rivera, contestando que no lo sabía.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### CONDENADOS A LA PENA DE MUERTE, INDULTADOS

Madrid 4 14'15.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición concediendo a los paisanos Manuel González, Félix Manzanares y Rafael Castro, el indulto de la pena de muerte, que les fué impuesta por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Se les conmuta dicha pena por la de 30 años de reclusión perpetua.

### Varias noticias

#### EL ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 4 14'15.—El estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico, acusan que la borrasca del Báltico se corre hacia el Este.

Aparece en el Atlántico una nueva borrasca.

Por el Sur de Islandia se segmentan las altas presiones del Atlántico, formando dos núcleos: uno, desde las Azores a Canarias, y el otro sobre el archipiélago inglés y Europa central.

En la Península, el cielo aparece con pocas nubes, pero aumenta la tendencia tormentosa.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos y el cielo con

pocas nubes. Probables tormentas en las regiones centrales.

Temperaturas: Máxima, con 37 grados, en Córdoba. Mínima, con 11 grados, en Vitoria.

#### COMPLICADOS EN UN ATRACO, DETENIDOS

La Policía de Madrid ha detenido a Eladio Gerofa y a Timoteo Pascual, como supuestos complicados en el atraco de Colmenar Viejo.

Al ser interrogados incurrieron en varias contradicciones.

Ambos han sido puestos a disposición del Juzgado de Colmenar.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, VICTIMAS DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Durante la madrugada última, un automóvil que ocupaban el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad, cuando transitaba por la carretera de La Coruña, chocó con otro automóvil, resultando el coche con grandes desperfectos.

Los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El ministro y el director de Seguridad se vieron obligados a regresar a Madrid en otro coche.

#### ALCALDE Y CONCEJAL QUE DIMITEN

En sesión que celebró el Ayuntamiento de La Granja dimitió el alcalde don Victoriano Lozano, así como también el primer teniente de alcalde don Mariano Fernández, ambos de significación radical.

#### EL SR. GIL ROBLES, EN SAN SEBASTIAN

De San Sebastián dan cuenta de la estancia en dicha capital del señor Gil Robles, a quien acompaña su señora esposa.

El jefe de la OEDA se negó a recibir a los periodistas.

Añaden que siguió viaje con dirección a Madrid.

#### DEFRAUDACIONES EN LA VENTA DE PAN

Según expresan de Valdepeñas, la mayoría de los panes los venden los panaderos con 150 gramos menos en kilo.

Muchos vecinos han formulado quejas a la Alcaldía, amenazando

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

con promover desórdenes de seguir las defraudaciones.

#### ATRACO A UN COBRADOR

En Zaragoza, dos pistoleros le salieron al paso al cobrador de una fábrica de jabones de la propiedad de Mariano Torres.

Los atracadores le amenazaron con las pistolas, robándole 320 pesetas, dándose después a la fuga.

#### AUTOMOVIL QUE CAE A UN TERRAPLEN

De Zamora comunican que cerca del campamento de Nueva Puebla, un automóvil cayó a un terraplén de unos 15 metros de altura.

El dueño del coche, Serapio Pérez y el chófere Antonio González y Juan Rodríguez, quedaron apriisionados entre los restos del vehículo, siendo el estado de ellos grave.

#### ENVENENAN LAS AGUAS DE UN RIO

Según expresan de Lugo, en el pueblo de Renche, unos desconocidos arrojaron un saco de cloruro al río Samos, envenenando las aguas en una extensión de un kilómetro.

Han sido denunciados, como supuestos autores, los vecinos de Sarría, José Montero y Antonio Pérez, quienes llevaban un saco con truchas.

#### EXTRANJEROS QUE INSULTAN A LOS GUARDIAS, RESULTANDO HERIDOS POR ESTOS

En el pueblo de Puzol, de la provincia de Valencia, dos extranjeros en estado de embriaguez se dedicaban a pedir limosna, usando amenazas.

Los referidos extranjeros se insolentaron con un guardia, promoviendo una discusión, agrediendo a dicho agente de la autoridad, intentando desarmarle.

El guardia se vió obligado a disparar contra los extranjeros, que resultaron heridos de gravedad.

Se llaman Jacob Hulliger y José Sachard.

#### DIMITE EL ALCALDE DE LA HABANA

Telegrafían de la Habana anunciando que el alcalde de dicha capital, don Miguel Gómez, ha enviado la dimisión de su cargo al Comité directivo del partido de Acción Republicana Nacional, al que pertenece.

#### VAGABUNDOS QUE PERECEN VICTIMAS DE UN ENVENENAMIENTO

Según telegrafían de Pittsburg, han perecido seis vagabundos como consecuencia de un envenenamiento en una orgía organizada en el campamento de vagabundos. Parece que tomaron alcohol de

maderas y ron de aceite de laurel.

También otro vagabundo se halla grave.

La Policía busca los arbustos de donde proceden las materias que originaron el envenenamiento.

Parece que hay más víctimas.

#### UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE LA FABRICA DE HENRY CLAY

También comunican de la Habana, que un violento incendio ha destruido la fábrica de tabacos de Henry Clay.

Al lugar del siniestro acudieron varios parques de bomberos, quienes a pesar de los esfuerzos realizados no pudieron luchar contra las llamas, debido a la falta de agua.

A consecuencia del siniestro resultaron tres heridos graves. Otras personas sufrieron síntomas de asfixia.

Se cree que se trata de un acto de sabotaje cometido por algunos obreros que en la actualidad se hallan en huelga.

Las pérdidas ocasionadas son de mucha consideración.

#### LA TRAMITACION DE LA CRISIS DEL GOBIERNO JAPONES

Llegan despachos de Tokio dando cuenta de la tramitación de la crisis ministerial.

Expresan que el exministro de Marina y consejero del Tribunal Supremo militar, señor Keisuke Okada, ha sido llamado a Palacio por el Emperador.

Según todas las probabilidades, el Emperador tiene la intención de encargar al mencionado almirante la formación de nuevo Gobierno.

#### FALLECE LA FAMOSA DOCTORA MADAME PIERRE CURIE

De París participan que según anuncio de Sallanchez, ha fallecido en un sanatorio la famosa doctora madame Pierre Curie, nacida María Sklodowska.

La finada era en la actualidad profesora de la Facultad de Ciencias de París.

También figuraba como miembro de la Academia de Medicina y director del Instituto de Radio.

Además, había sido laureada dos veces con el premio Nobel.

Su muerte ha sido muy sentida en toda Francia.

#### LA POLICIA BUSCA A SCHMIDT

Madrid 4 14'35.—Despachos que se reciben de Berlín expresan que la Policía practica pesquisas para averiguar el paradero del señor Schmidt.

Parece que las autoridades han podido averiguar que ha huido en automóvil con rumbo desconocido.

# En la sesión del Congreso de ayer tarde se aprueba el voto de confianza al Gobierno por 191 contra 62

## LA MINORIA AGRARIA ESTIMA DIFICIL LA SITUACION DEL GOBIERNO

Madrid 4 17'30.—En el Congreso se reunió hoy la minoría agraria, no asistiendo el señor Gil Robles.

Se trataron de diversas cuestiones parlamentarias, entre ellas, lo relacionado con el problema de Cataluña.

Se espera que el jefe de la CEDA esté en Madrid a última hora de la tarde, por lo cual se reunirá de nuevo la minoría.

Según la referencia de lo tratado en la reunión, algunos miembros de la misma han coincidido en que la situación del Gobierno es difícil, dada la lamentable sensación de debilidad.

También estimaron que si el Gobierno se empeña en sostenerse, la caída va a ser estrepitosa, arrastrando consigo a la minoría.

Estimaron que el Gobierno da una sensación de no gobernar.

Crean también que el Gobierno tendrá la confianza, pero muy merceda.

## NUEVA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 4 19'35.—A las cuatro y media de la tarde se reunió la minoría de Acción Popular Agraria, con la asistencia del señor Gil Robles.

A las cinco y media de la tarde salió el señor Gil Robles, que pasó a conferencia con el presidente del Consejo.

A la salida manifestó a los periodistas que la minoría había expresado su criterio en diferentes problemas políticos planteados, que defenderán en el salón de sesiones algunos compañeros de él. Agregó que no había regresado a Madrid obligado por ninguna llamada apremiante, sino porque ha querido compartir la responsabilidad y decisión de su minoría.

Después el señor Gil Robles volvió a conferenciar con el presidente del Consejo, haciéndolo éste seguidamente con el señor Martínez de Velasco.

## SE ACUERDA PEDIR LA CONFIANZA DEL GOBIERNO

Como resultado de las conferencias que celebró el jefe del Gobierno con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, se presentará hoy en las Cortes una proposición pidiendo la concesión de un voto de confianza al Gobierno para resolver el problema de Cataluña así como que se concedan vacaciones parlamentarias hasta el día 1 de Octubre.

La proposición la defenderá el diputado radical señor Orozco.

## LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 4 20'35.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 4 y 15 de la tarde, ocupando la Presidencia el señor Alba.

En las tribunas públicas se nota animación y poca afluencia de diputados en los escaños.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Hacienda, Estado, Trabajo y Comunicaciones.

Antes de aprobarse el acta de

## Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.—Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

la sesión anterior interviene el señor Ramos Acosta, quien hace algunas observaciones relacionadas con las importaciones de trigo durante el Gobierno del señor Azaña. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente anuncia que se va a poner a debate el dictamen de Comunicaciones, relacionado con los carteros urbanos y con los estatutos de clases pasivas de dicho departamento.

Como no se halla presente don Abilio Calderón, que tenía pedida la palabra, se suspende la discusión de dicho dictamen.

## UN INCIDENTE

El ministro de Estado sube a la tribuna de secretarios para leer un proyecto, pero le interrumpe el señor Prieto, diciendo que en España no hay nada, ni proyectos, ni Gobierno ni vergüenza.

Se produce un gran escándalo en la Cámara, insultándose varios diputados.

Después de un largo rato, la Presidencia logra imponer orden.

Se aprueba definitivamente el proyecto de sanciones para la pesca con dinamita.

## OTROS ASUNTOS

Se pone a debate el dictamen relacionado con la prestación de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Jiménez Fernández defiende el dictamen, así como también el señor Armasa.

El señor Vidal Guardiola opone reparos.

Seguidamente rectifican los señores Armasa y Jiménez.

Entran en el salón el señor Samper y el ministro de Agricultura.

Se da cuenta del dictamen de Agricultura, relacionado con un proyecto ley dando carácter de tal al decreto de 19 de Enero del actual.

Se acepta un voto particular del señor Alvarez Mendizábal, así como también parte de una enmienda del señor Trias, referente al arbitrio del algodón, a que se refiere el decreto de 19 de Enero.

El señor Maeztu habla del cultivo del algodón en España. Dice que este asunto no resultaría muy costoso.

Le contesta el señor Trias, expresando que dicho cultivo ha fracasado en España.

El señor Ventosa propone que con el déficit resultante del pago de la subvención a los agricultores se resolvería una operación de crédito.

Insiste el señor Alvarez Mendizábal en su enmienda, la cual rechaza por 217 votos contra 25.

Se vota con carácter definitivo la concesión de un crédito extraordinario de 3.475.845 pesetas para la construcción de colonias de vagos y maleantes, que se aprueba por 263 contra 13 votos.

Se logra un quorum, para el cual bastaban 227 votos.

Se somete a votación definitiva el proyecto de coordinación sanitaria en los Ayuntamientos y Diputaciones, aprobándose por 248 contra 23 votos.

Se pone a debate el dictamen relacionado con la incorporación de los carteros al estatuto de Clases Pasivas.

Interviene el señor Romero Rodríguez, que consume un turno.

Seguidamente se aprueba el dictamen conforme al criterio de la Comisión.

## LOS SUPLICATORIOS DE LOS SRES. LOZANO Y PRIMO DE RIVERA

Madrid 5 1'45.—Después de leer el señor Samper varios proyectos de ley, se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios, proponiendo se suspenda la acción judicial contra los señores Lozano y Primo de Rivera hasta que terminen el mandato electoral, aprobándose el dictamen.

## LA REPOSICION DE LOS FUNCIONARIOS

Se discute el dictamen de la Presidencia relacionado con la reposición de los funcionarios.

El señor Echeguren defiende un voto particular pidiendo la concesión de un plazo de 20 días para que los funcionarios expongan su caso y poder saber si les comprende la ley.

El señor Armasa, por la Comisión, acepta este voto.

El señor González, socialista, defiende un voto presentado a la totalidad del dictamen.

Seguidamente el señor Alba suspende la discusión, por haberse retirado el dictamen por la Comisión.

En vista de ello, el señor Armasa pide al señor Samper que repare las injusticias de los funcionarios por decreto.

Se aprueba definitivamente el dictamen que afecta a los carteros urbanos.

## SE DISCUTE LA CONCESION DE UN VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Se lee una proposición pidiendo se conceda un voto de confianza al Gobierno.

El diputado radical, señor Orozco, defiende la proposición, pidiendo se conceda un voto de confianza al Gobierno para resolver el problema catalán.

El señor Casares Quiroga reclama acatamiento al fallo del Tribunal de Garantías.

Dijo que fueron los izquierdistas y los autonomistas, los que estuvieron más interesados en prestigiar a este organismo.

El señor Lavandera, radical democrata pide que se apruebe la ley de cultivo del algodón antes de que se cierre el Parlamento.

Don Honorio Maura pide que se discutan también otros asuntos interesantes, tales como el de Casas Viejas.

El señor Chapaprieta dice que en el orden día hay asuntos de interés.

Pregunta las razones que hay para cerrar el Parlamento, agregando que si existe algún peligro que obliga a ello al Gobierno, éste debe decirlo claramente.

El señor Samper justifica la necesidad del cierre por reconocer el cansancio del Parlamento.

Dice que el Gobierno necesita tiempo para atender a sus asuntos y que los presupuestos que pedirá

## SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

El señor Chapaprieta, se elaborarán.

Agrega que desea llegar lo antes posible a la desgravación de los vinos, buscándose los sustitutos necesarios.

El señor Chapaprieta insiste en sus manifestaciones.

Seguidamente se acuerda prorrogar la sesión.

Interviene el señor Bolívar, diputado comunista, quien niega el voto de confianza al Gobierno.

Afirma que él está al lado de la Generalidad.

## INTERVIENE EL SR. CALVO SOTELO

Seguidamente interviene el señor Calvo Sotelo, quien hace resaltar la rebeldía de la Generalidad.

Alude también a las graves acusaciones hechas por el señor Goicoechea, no habiéndose contestado a nada.

Dice que en la reunión de jefes de minorías, todos estimaron que esta era una cuestión de Gobierno, pero que han permanecido en el misterio las medidas que éste se proponía tomar.

Agrega que, retirado el proyecto pidiendo plenos poderes, se pide ahora un voto de confianza.

Le parece un error demostrar que el Gobierno carece de quorum, pues así no se puede legislar.

Censura el orador la forma en que se implantan los servicios de traspasos a la Generalidad.

Los socialistas increpan al orador.

Este dice que la Generalidad infringe el Estatuto, agregando que la rebeldía de que está dando muestras preocupa a las naciones europeas.

Termina diciendo que la ley de Cultivos catalana es una verdadera expoliación al propietario.

## EL SR. PRIETO SACA UNA PISTOLA

Seguidamente intervienen los representantes de las minorías.

El señor Gil Robles censura las claudicaciones del señor Azaña con la Generalidad.

En este momento se origina un gran alboroto, golpeándose un diputado socialista y otro monárquico.

El señor Prieto se acerca al grupo sacando una pistola, en actitud amenazadora, lo que origina un nuevo y monumental escándalo.

En vista de la confusión que existe en la Cámara, el señor Alba se ve obligado a suspender la sesión por diez minutos, siendo las 11 y 40 minutos.

## SE CONCEDE EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Vuelta a la normalidad en la Cámara, se reanuda la sesión, excitando el presidente a la concordia.

Seguidamente se pone a votación la cuestión de confianza al Gobierno propuesta por el señor Orozco.

En vista de ello, se ausenta del salón el Gobierno.

También se retiran los de la Lliga, los monárquicos y los tradicionalistas.

Votan en favor de la proposición los agrarios, Acción Popular y los navarros.

En contra lo hacen los radicales democratas, socialistas y la izquierda republicana.

Se aprueba la cuestión de confianza al Gobierno y la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el 1 de Octubre por 191 contra 62.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la una de la madrugada.

## EL SR. SAMPER PIDE LA DIMISION AL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

El jefe del Gobierno, señor Samper, al saber que el señor Alvarez Mendizábal, subsecretario de Agricultura, había aplaudido el discurso del señor Martínez Barrio, le pidió inmediatamente la dimisión de su cargo.

## Noticias de Cataluña

### CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid 4 14'15.—En el Paralelo, de Barcelona, chocaron dos automóviles.

En uno de los vehículos iba la tiple del Teatro Novedades, Trini Avell, que resultó con lesiones de importancia.

### MITIN CONTRA EL FASCISMO

En el Palacio de Artes Decorativas, de Montjuich, se celebró un mitin organizado por los escritores y artistas revolucionarios contra el fascismo.

Al acto no concurrió el público que esperaban los organizadores, por lo que acordaron dirigirse al Consulado alemán, para pedir la libertad de Thaelmann.

### CONTRA UNA QUERRELLA

Ante el Juzgado de Guardia se ha presentado un escrito contra el auto de procesamiento dictado contra el concejal y periodista señor Granier Marrera, contra la querrela formulada por el señor Lerroux.

## Ultima hora

### EN CADIZ SE DESCUBRE UN CONTRABANDO DE TABACO PRO CEDENTE DE CANARIAS

Madrid 5 2'45.—De Cádiz participan que los carabineros han descubierto en aquel muelle un contrabando de tabaco.

Parece que en unos barriles llegados de Canarias, a bordo del vapor "Plus Ultra" y consignados como vinos, contenían una gran cantidad de tabaco.

Añaden que se practican investigaciones para esclarecer este hecho.

### AVION QUE ATERRIZA VIOLENTAMENTE

Un avión militar, pilotado por el comandante Diez Sandino, y el cabo Avelino Calzada, debido a haberse agotado la gasolina, aterrizó violentamente.

El cabo Calzada resultó gravemente herido.

El aparato quedó completamente destruido.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 4 de Julio

Libras esterlinas, máximo	37'20
Idem mínimo	37'10
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	63'25
Idem mínimo	63'05
Francos suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Coronas suecas, máximo	1'93
Idem mínimo	1'91
Coronas suecas, máximo	1'92
Idem mínimo	1'90

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desea tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

De los Exploradores

### La conferencia de hoy

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Club social de los Exploradores de esta capital, una conferencia, la que tanto por el tema elegido como por los conocimientos del escultismo que posee el conferenciante, ha de revestir indudablemente una extraordinaria importancia.

La conferencia citada, respecta a "El vigor físico y el porte", es de esperar que abarque aspectos interesantes. Ella estará a cargo del antiguo instructor, especialista de la Agrupación local, don Félix P. Maffiotte.

Quedan invitados todos los señores protectores, familiares de Exploradores y antiguos miembros de la Agrupación.

### Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

Tenemos en honor de poner en conocimiento de nuestros imponentes y público en general, que esta Caja general de Ahorros ha acordado establecer durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, el siguiente horario de

**CAJA**

de ocho y media a doce y media de la mañana, no efectuándose operaciones por la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1934.—El director, Juan A. Rumeu Hardisson.

### Deportes

**FUTBOL**

#### Encuentros para el próximo domingo

Para el próximo domingo, día 8, hay en perspectiva dos buenos encuentros en esta capital.

El Unión y el Tenerife, han invitado a los clubs Victoria y Gran Canaria, respectivamente, a fin de medir una vez más sus fuerzas, y volver con ello nuevamente a dar un nuevo aliciente a nuestro "mundillo" deportivo, por ahora un poco olvidado.

Se está llegando a un acuerdo entre las directivas de los equipos de esta capital a fin de ver la manera de no llegar no solo al perjuicio mutuo sino de los aficionados, pues es indudable que dada la valía de los contendientes, y a las ganas que hay de ver partido buenos, no estará nada bien que fueran a celebrarse a idéntica hora.

En nuestras próximas ediciones tendremos al corriente a los lectores, pudiendo adelantar que, dado el interés despertado, nos espera un buen día de deporte, y con ello un buen aperitivo para los vecinos acontecimientos entre la selección representativa de Gran Canaria y Tenerife.

### Teatros y cines

**Parque Recreativo**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción sonora "Odio".

A las ocho y cuarto, la producción sonora "Diplomancias".

**Cine La Paz**

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "El secretario de madame".

**Cine Tenerife**

A las ocho y a las diez de la no-

La conferencia del señor Arroyo

### El problema del plátano

El próximo, 8 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Gran Hotel Taoro, la conferencia que dará don Andrés de Arroyo, en relación al problema de exportación.

Disertará sobre las causas remotas y próximas del problema frutero y sobre su posible solución.

La entrada se facilitará mediante tarjeta que podrá recogerse en el citado hotel durante el sábado o en la mañana del domingo, hasta comenzar el acto; pero la gerencia de dicho establecimiento, que atenderá a la organización material del acto, ruega a los señores de los diversos pueblos de Tenerife, que se propongan concurrir, tengan la bondad de manifestarlo precisando el número de personas que les acompañe, y sus nombres, para el mejor orden de los sitios.

De Garachico, Silos, Puerto de la Cruz, Realejos, Güimar, Santa Cruz y Tejina han solicitado ya se reserven sitios.

**SE ALQUILA** la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Van dewalle.

**UNA INAUGURACION**

### La Radio Emisora de Las Palmas

El lunes de la presente semana, a las nueve de la noche, tuvo lugar la inauguración oficial de la Radio Emisora de Las Palmas.

La nueva estación ocupa un magnífico edificio, enclavado en la calle de San Antonio Abad.

El aparato de radio tiene una potencia de doscientos vatios con un promedio de 150 kilómetros en ondas de 200 metros.

En nombre de los señores ministros de Comunicaciones y director general de Telecomunicación, don Luis Vázquez saluda a los radioyentes e inaugura oficialmente la Estación E. A. I. 50. Radio de Las Palmas.

Después de hablar los señores don Agustín Portillo, don Sebastián Suárez León y don Luis Dorreste, congratulándose todos de que Gran Canaria cuente con la incorporación de esta Estación a la red española de telecomunicación, la agrupación musical La Lira, que dirige don Cristóbal del Rosario, ejecutó un magnífico repertorio.

A continuación don Juan Farray ejecutó, acompañado de La Lira, varias isas y folias, recogiendo, por su actuación brillante, calurosos aplausos.

### Exposición Provincial Escolar en el Círculo de Bellas Artes

ABIERTA DESDE EL DIA 1 AL 8 DE JULIO

HORAS: DE 9 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 4 A 7 DE LA TARDE

ENTRADA: 0'25 PESETAS

NO DEJE DE VISITAR ESTA EXPOSICION ESCOLAR, QUE SALDRA SATISFECHO.

che, la producción "Los amos del presidio".

### Ecós de sociedad

#### EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, día 5, como primer viernes del mes, es el que tiene señalado la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia, a partir de las seis de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

#### ALUMNAS APROVECHADAS

Con brillantes notas ha aprobado el primer año de piano, canto y armonía, en el Conservatorio Provincial, la bella señorita Carmen Lecuona Hernández.

Es de resaltar el examen de canto de esta alumna, el cual, dada la justicia en su interpretación, mereció los plácemes y felicitaciones de los asistentes, animándole a seguir para obtener nuevos triunfos.

—También, y en el mismo Conservatorio, aprobó, con la máxima puntuación, el tercer año de piano, su hermana la simpática señorita Mercedes Lecuona Hernández, cuyo examen brillante mereció la felicitación de los profesores.

Reciban nuestra enhorabuena las aprovechadas esudiantes.

—En esta capital ha aprobado el segundo año de solfeo, con brillantes notas, la bella y estudiosa señorita Evangelina González Cabrera, alumna de la reputada profesora señorita Victoria Carvajal.

Sinceramente felicitamos a dicha señorita por ese brillante examen, enhorabuena que hacemos extensiva a toda su estimada familia.

—En el Conservatorio Provincial de música ha terminado, con buenas notas, el tercer año del solfeo, la niña Isabelita García-Talavera Villar, alumna de la distinguida profesora doña Emma Martínez de la Torre.

#### ENFERMOS

En esta capital se encuentra enferma la bella señorita Orbelinda Cayol López.

—Se encuentra enfermo un hijo del auxiliar del Semáforo militar de Iguete de San Andrés, don Juan González Figueroa.

#### NATALICIOS

La señora doña María de los Dolores Segura esposa del ingeniero don José Arrate y Celaya, ha dado a luz una niña.

—En Las Palmas ha dado a luz una niña la señora doña Eliana Pérez Ravelo, esposa del profesor de la Banda militar de dicha capital don Amelio Santos.

#### VIAJES

Mañana, viernes, se embarcará para Hamburgo, en unión de sus pequeñas hijas, la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Ernesto Groth, vice-cónsul de Alemania en esta plaza.

—El sábado próximo regresará de Madrid el maestro nacional nuestro estimado amigo don Jesús Díaz Estévez.

—En unión de su señora esposa, regresó anoche a San Sebastián de la Gomera el comerciante de aquella villa don Antonio Vera Padilla.

—Ha marchado a Las Palmas el alférez de navío don Juan Carlos Loaysa, segundo comandante del cañonero "Arcilla".

—De la isla de la Gomera han llegado, don Sebastián Darías, doña María Fernández e hija, don Domingo Ramos, don Angel Hernández, don Antonio Darías, don Imeldo Cabrera, don Ramiro y don Segundo García y don Francisco Barroso.

—El coronel del Ejército don

### Los sucesos de Hermita

(VIENE DE LA PAGINA 5)

y la reflexión que la propia justicia os demanda y que vosotros, los que ofrendásteis a la Patria el sacrificio de vuestras vidas, no habéis de negarle.

Y finaliza interesando la absolución para sus patrocinados.

#### Informa el señor Arozena

Seguidamente informó el letrado don José Arozena, suspendiendo la Presidencia la vista al terminar su trabajo este defensor, para reanudarla en la mañana de hoy.

Falta material de tiempo y exceso de original nos impiden dar cuenta detallada de este informe, lo que haremos en nuestro número de mañana.

#### Hoy terminarán los informes

La sesión de hoy se reanudará con el informe del letrado, señor Vidarte.

Seguidamente lo hará el señor Jiménez Asúa, que, probablemente, seguirá por la tarde.

Existe gran expectación por oír los informes de estas dos figuras del foro español.

Seguramente esta misma tarde, comenzarán las rectificaciones, suspendiendo la vista.

En la mañana del viernes se reanudará, para hacerles las preguntas de rigor a los procesados.

Terminado este requisito, se da suspendiéndose la vista.

Seguidamente, el Consejo se retirará a deliberar y dictar sentencia, sin poder tener comunicación hasta que finalice con su misión.

Se calcula que en este trámite ocupe el Consejo de 14 a 20 horas.

### Aviso - Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de nortajizas, 41 arboles frutales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 26 y 28.

Américo Pio ha llegado de Casablanca.

—Ha regresado de Las Palmas, el médico don Luis Fraga.

—Llegaron de Las Palmas don Silverio Fuentes y señora, el abogado don Francisco Naranjo, doña María Luisa Thomas, doña Asunción Santana, don Vicente Martínez, don Jaime Sintés, don Juan Granada, don Francisco Gutiérrez, don Manuel Suárez, don Manuel Villarrancio y familia, don Rafael Morales y don Pedro Sánchez.

—De la vecina isla ha regresado el intendente mercantil don Juan Llopis Lloret, secretario de la Oficina de Emigración de este puerto.

#### BODAS

En la isla de la Palma contraerá en breve matrimonio con la señorita Inés Hernández Rodríguez, el joven don Argelio Martín Suárez, ambos maestros nacionales.

#### NUEVO JUEZ

En las oposiciones para la Judicatura que acaban de celebrarse en Madrid, obtuvo plaza, después de brillantes ejercicios, nuestro joven paisano el letrado don José del Campo Llarena.

El señor del Campo ha sido designado para el Juzgado de Icod. Reciba el nuevo juez nuestra sincera felicitación.

PROXIMA ASAMBLEA

### La Comisión Gestora de la Cámara Agrícola

El día 11 del actual mes se celebrará en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, de acuerdo con lo dispuesto por el subsecretario de Agricultura, una Asamblea para que recaiga acuerdo acerca de si se mantiene la antigua forma de la Comisión Gestora de la Cámara Agrícola Provincial, o, por el contrario, ha de modificarse aquella, en cuyo caso se redactará el correspondiente Reglamento.

A dicha Asamblea podrán asistir todos los contribuyentes por Rústica y Pecuaria de Tenerife, Hierro, Palma y Gomera que paguen más de 25 pesetas por cuotas al Tesoro.

### Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

**Exportación frutera por Tenerife**  
Julio 3.—"Poeta Arola". Para Valencia, 700 huacales dobles, 230 racimos.

Para Alicante, 639 huacales dobles, 75 racimos.

Para Cádiz, 1669 huacales dobles, 642 racimos.

Para Barcelona, 24 huacales dobles.

Para Larache, 10 huacales dobles.

### Información militar

**Presentaciones y despedidas**

Han verificado su presentación en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Capitán de Infantería D. Eduardo Pintado, que ha regresado de permiso de la isla de la Palma.

Capitán médico don Práxedes Bañares, que ha regresado del permiso que disfrutaba en la Península y en el Extranjero.

Teniente de Intendencia don José Camps Ibáñez, que ha marchado en uso de licencia a la Península, con motivo de haber contraído matrimonio.

También ha efectuado su presentación en la Jefatura de Estado Mayor de dicha Comandancia el auxiliar administrativo don Javier Martín García, con motivo de haberse incorporado últimamente a la Intendencia militar de esta plaza.

### Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

**AVISO**

Por medio del presente se pone en conocimiento de todos los señores comerciantes e industriales de esta provincia, que en las oficinas de esta Cámara, Doctor Comenga, 13, todos los días laborables, de 4 a 5 de la tarde pueden proveerse de los impresos necesarios para solicitar la inscripción obligatoria en el Registro Oficial de Importadores, requisito indispensable para poder efectuar sus importaciones, a partir del 1 de Agosto próximo; cuyos impresos, una vez diligenciados, deberán obrar en poder de esta Cámara Oficial antes del día 15 de los corrientes para ser remitidos a aquella Dirección General a los efectos reglamentarios.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Julio de 1934.—El presidente, S. G. Sanabria; El secretario, E. Ramos.





# Llegada y salida de vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.

Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.

Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

**Agente: MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

~~~~~

## DISPOSICIONES OFICIALES

Haberes pasivos de los curas

(Conclusión)

Art. 8.º La aludida Dirección determinará las cantidades que por fallecimiento de los titulares se hayan de destinar a completar las pensiones de los supervivientes hasta el límite máximo de los dos tercios de su haber activo.

Art. 9.º Los interesados percibirán sus pensiones de las Delegaciones de Hacienda respectivas, pudiendo nombrar habilitados para hacerlas efectivas. No se aceptará la habilitación general de Diócesis.

Art. 10. Tratá de los créditos.

Art. 11. El Estatuto de Clases Pasivas, su Reglamento y las disposiciones complementarias regirán como supletorias de la Ley de 6 de Abril último, en lo que se refiere a la acreditación de existencia, incompatibilidades con las haberes activos o con otras pensiones; traslados, rehabilitaciones, revistas, etc.

Vacaciones en los Colegios privados

Se ha dispuesto que los Colegios privados se atenderán, para sus vacaciones, al Almanaque escolar.

En cuanto a las vacaciones de primavera y verano podrán autorizar los Consejos provinciales para que funcionen en edificios que reúnan condiciones de higiene, quedando reducida su labor a una sesión única de ocho a doce, y, a ser posible, las enseñanzas se celebrarán al aire libre, bien haciendo visitas a Museos, Parques, jardines o excursiones, colonias, etc., quedando clausuradas todas las escuelas privadas del 15 de Agosto al 5 de Septiembre, a fin de proceder al saneamiento de los locales.

Sobre derecho de consorte

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha publicado una orden disponiendo que los maestros consortes que residan en distinta localidad y quieran reunirse en una tercera, sólo tendrán derecho a este privilegio cuando la localidad donde pretendan reunirse no sea de censo superior al de la localidad de mayor censo de uno de los consortes, aunque lleven estos muchos de servicio.

Ampliación de plazo

Por el Ministerio de Marina se ha dictado una Orden ampliando hasta el 31 de Diciembre del corriente año el plazo para que los buques nacionales de pasaje, a los que el Convenio internacional de seguridad de la vida humana en el mar sea de aplicación, estén en posesión de los certificados de seguridad.

Creación de un nombramiento

Se ha creado el nombramiento de conductor de embarcaciones de recreo.

Concurso desierto

Ha sido declarado desierto el Concurso para el suministro y montaje del material para el faro de Cabo Juby.

Nombramiento de un forense

Ha sido nombrado para ocupar la plaza de médico forense del Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma don Domingo Arozarena Reyes, que desempeñaba igual plaza en el de Icod.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"

Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"

Agos. 24.—"ALMEDA STAR"

Sept. 14.—"AVILA STAR"

Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"

Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Junio 29.—"ANDALUCIA STAR"

Julio 20.—"ALMEDA STAR"

Agos. 10.—"AVILA STAR"

Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"

Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 1.—"Sultan Star"

Londres directo.

" 5.—"Afric Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 8.—"Stuart Star"

Londres directo.

" 15.—"Napier Star"

Londres directo.

" 18.—"Sultan Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 26.—"Avelona Star"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

" 29.—"Rodney Star"

Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSILLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova

Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza

Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 37.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANOHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ABEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 13.—Teléfono 373, 39 y 381.

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA  
HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Miguel de los Santos, cf.; Domicio, Zoa, Cirila, Atanasio, Agatón, Trifina, Marino, Teodoro y Sedota, mrs.; Numeriano, ob.; Filomena, vg.; Everando, cf.; y Pedro, card.

Santos de mañana.—Isaias, prof. y mr.; Tranquillino, Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Dominga y Lucía, mrs.; Goar, cf.; y Monina, vg.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes 6.—A las siete y media, Misa rezada, por don Manuel Concepción (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, en San José, por doña Heliodora Clavijo (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**Parroquia de San Francisco de Asís**

Viernes 6.—A las ocho, Misa rezada, de promesa, a la Milagrosa.

A las ocho y media, Misa rezada, en el Altar del Señor de las Tribulaciones, encargo de doña Antonina Perdomo.

**Iglesia del Pilar**

Viernes 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del Primer Viernes del mes al Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

**Capilla de la Venerable Orden Tercera**

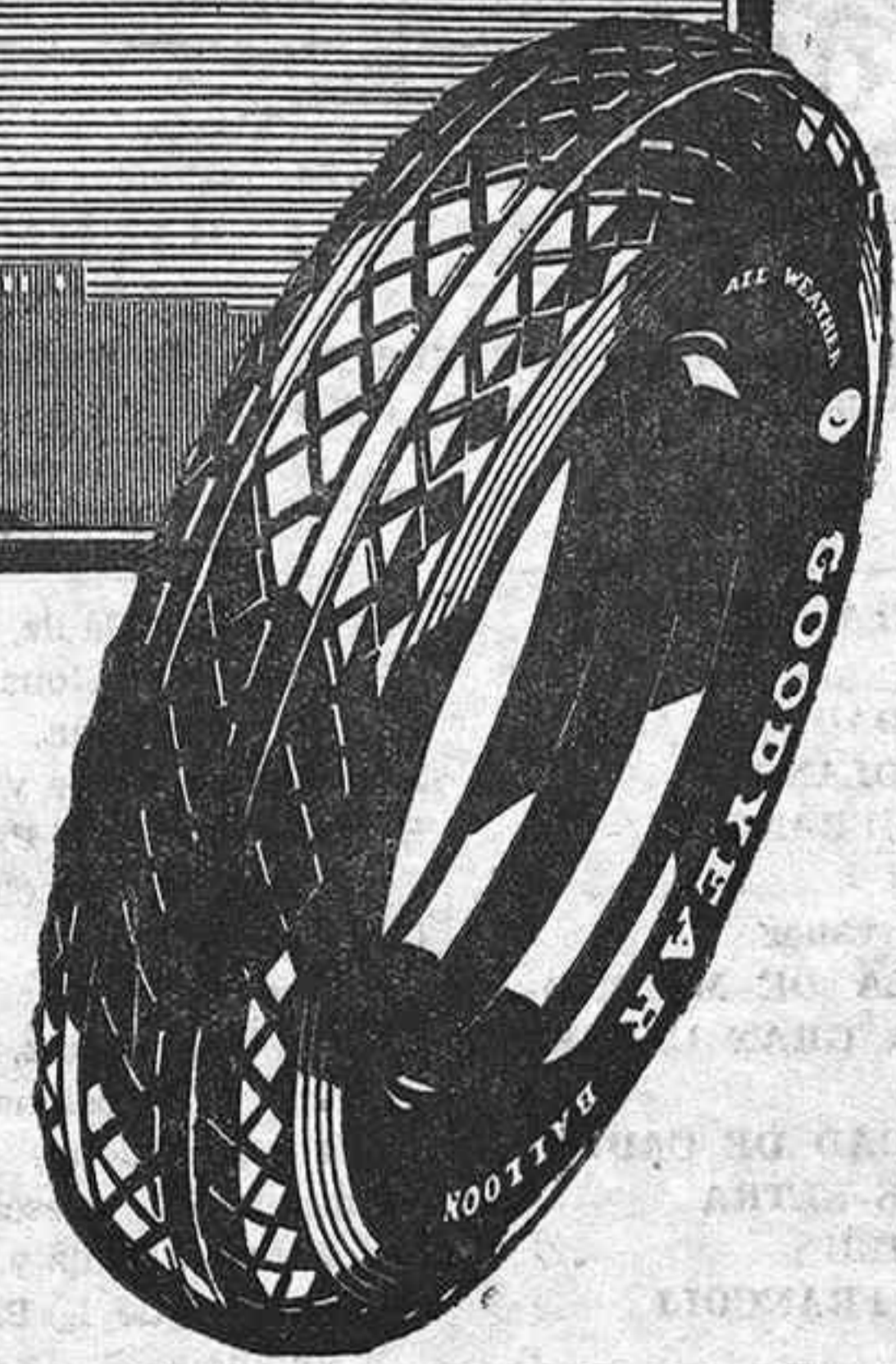
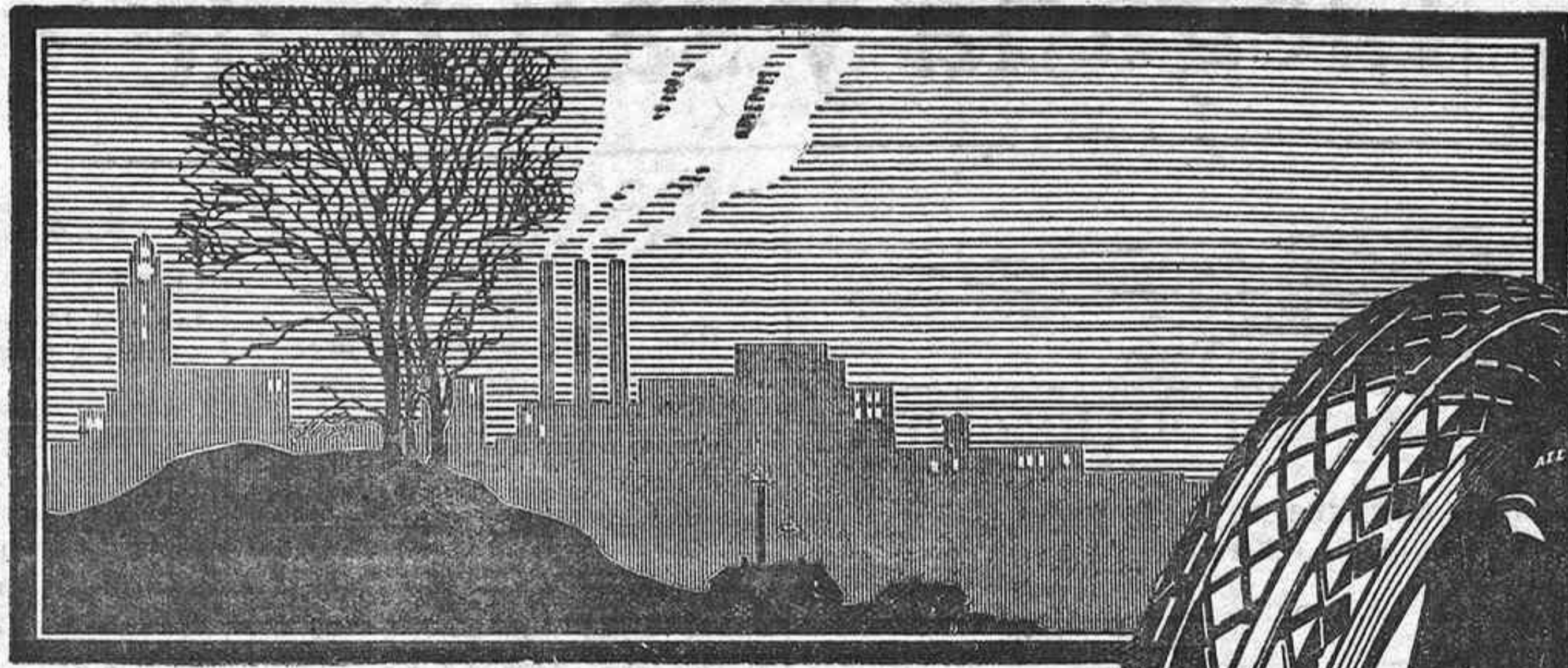
Viernes 6.—Primer viernes del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Una Misa a hora libre.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, ejercicio del Via-Crucis y de las cinco llagas, éste ante el Señor de las Misericordias; cultos al Corazón de Jesús con el Señor manifiesto y consagración de la Orden franciscana al deífico Corazón.

**¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desean tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.**



**Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades netamente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante**

Agente:

**ALBERTO CAMACHO**

Dr. Comenge número 11

Distribuidores en los principales pueblos de la isla

**EL TURISMO EN TENERIFE**

**La próxima llegada de trasatlánticos**

**El "Vandyck"**

Para el próximo día 8, domingo de la presente semana, ha anunciado su llegada a nuestro puerto el trasatlántico de 13.500 toneladas y bandera británica "Vandyck", de la Lamportt y Holt Line.

El "Vandyck" realiza un cruce-ro de recreo, conduciendo 500 pasajeros, procedente de Liverpool, Casablanca y Las Palmas.

Su llegada se anuncia para las nueve de la mañana de dicho día, permaneciendo en el puerto hasta las seis de la tarde, en que saldrá para Madera, Lisboa y Liverpool.

**El "Montrose"**

El trasatlántico "Montrose", de la C. P. R. Line, de 16.500 toneladas de desplazamiento, llegará a Tenerife el día 27, a la una de la tarde.

También realiza este trasatlántico un viaje de turismo por el Atlántico, conduciendo centenares de viajeros.

El "Montrose" iniciará su viaje en Londres, con escala en Funchal.

Estará en nuestro puerto hasta las doce de la noche, y será despa-

chado para Las Palmas, Vigo y Londres.

Ambos buques de turismo vienen a la consignación de los señores Elder Dempster, y durante la estancia de los trasatlánticos en el puerto de esta capital los turistas británicos harán excursiones al Norte de la isla.

**El "Colombus"**

Para el día 24 del corriente mes se anuncia la llegada a nuestro puerto del soberbio trasatlántico de bandera alemana "Colombus", de 32.000 toneladas.

Este magnífico buque, que llega por vez primera a Tenerife, conduce en tránsito unos 1.600 turistas, los cuales han solicitado, por mediación del consignatario de dicho buque, don Jacob Ahlers, realizar diferentes excursiones por los lugares más bellos de la isla.

El señor Ahlers ha enviado a la Delegación de Marina una instancia solicitando permiso para que pueda dicho barco atracar al muelle-dique del Sur, con objeto de aprovisionarse de combustible y víveres.

El "Colombus" llegará el indicado día, a las siete de la mañana, procedente de Hamburgo, y por la noche será despachado para Funchal.

En honor de los turistas alemanes se preparan diversos actos organizados por diferentes sociedades de esta capital.

**SE DESEA COMPRAR UN PIANO CON POCO USO.—DIRIJANSE A SALVADOR GONZALEZ RUIZ, EN SAN JUAN DE LA RAMBLA.**

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Prudencio Barrera Lutzardo, de 25 años, domiciliado en Las Mesetas, de extracción de cuerpo extraño, astilla, en la nariz; leve.

Antonio Arce García, de 36 años, domiciliado en Las Mesetas, de herida contusa con erosión en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Francisco Ramos, de 3 años, domiciliado en la Vuelta de los Pájaros, de eclampsia; leve.

Francisco Morales, de 8 años, domiciliado en la calle del Castillo, de herida punzante, clavo, en la planta del pie derecho; leve.

**"Gaceta de Tenerife"**  
**Librería y Tipografía Católicas S.A.**  
 Santa Cruz de Tenerife

**Junta General Extraordinaria**  
 Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria para el viernes, 6 de Julio, a las 3 y media de la tarde, en el local del Círculo Mercantil,  
 Dr. Comenge, núm. 13

**ORDEN DEL DIA**  
 Dar cuenta de la situación de la Empresa.  
 Tomar los acuerdos necesarios.

**Lo que dicen los curados**

**Curado del hígado**

con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, Don José Lorenzo Narros, Ferroviario, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10 pral., que sufría hacía 3 años de cólicos hepáticos, se ha dignado comunicarnos su curación en la carta que reproducimos a continuación:

"El que suscribe, Ferroviario de la línea M. A., padecía desde hacía 3 años de cólicos hepáticos, y hoy, después de haber tomado 4 cajas de la CURA N.º 16 del ABATE HAMON, estoy completamente curado de dichos cólicos, lo que comunico a Vd. para conocimiento de muchos seres que lo ignoran."

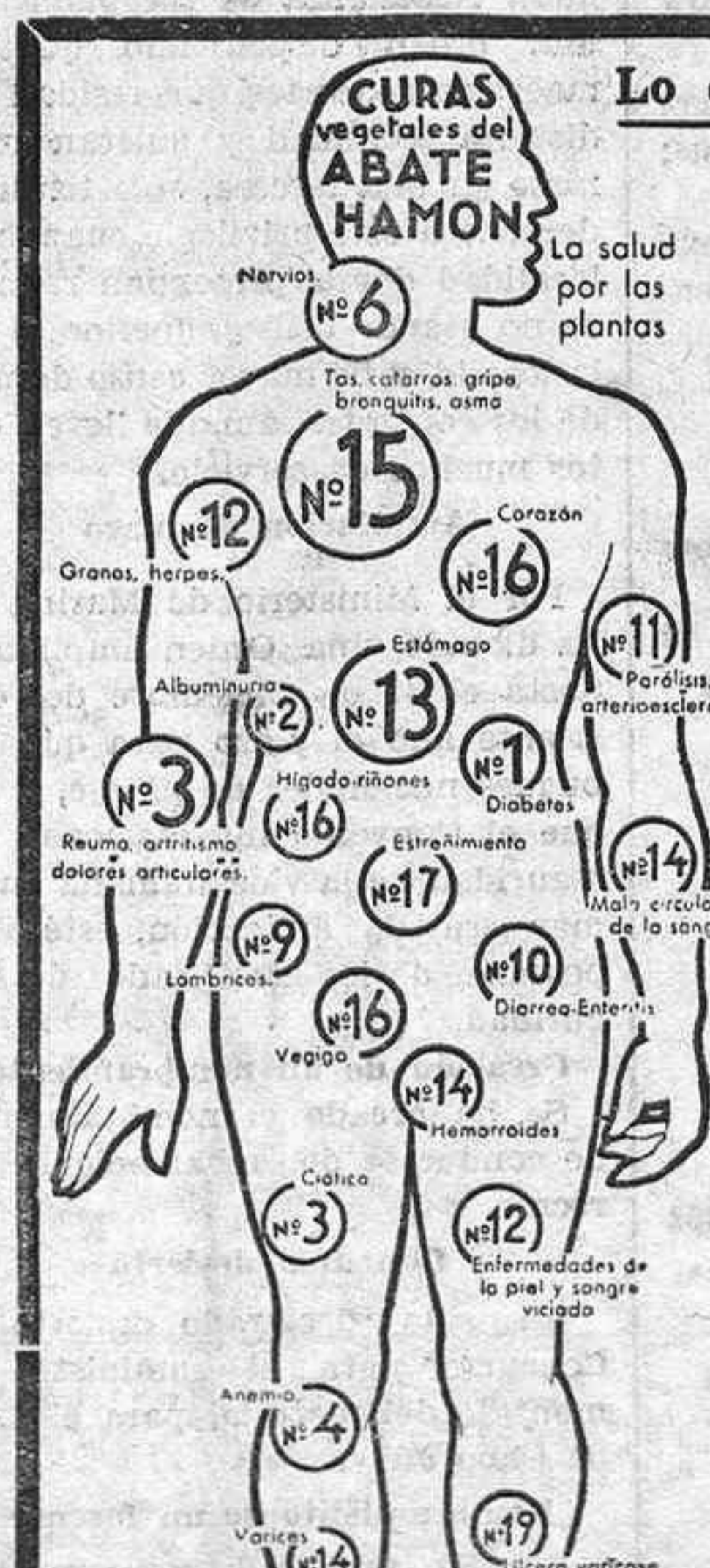
**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud sin producir los estragos que pueden causar las drogas. No requiere régimen especial de alimentación.

**GRATIS** se manda el libro "La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.  
 Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle..... 116  
 Ciudad..... Provincia.....





Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

|                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| Día 6.—Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 13.—Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 20.—Vapor CEUTA   | Compañía Oldenburguesa |
| Día 27.—Vapor ARUCAS  | Norddeutscher Lloyd    |

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

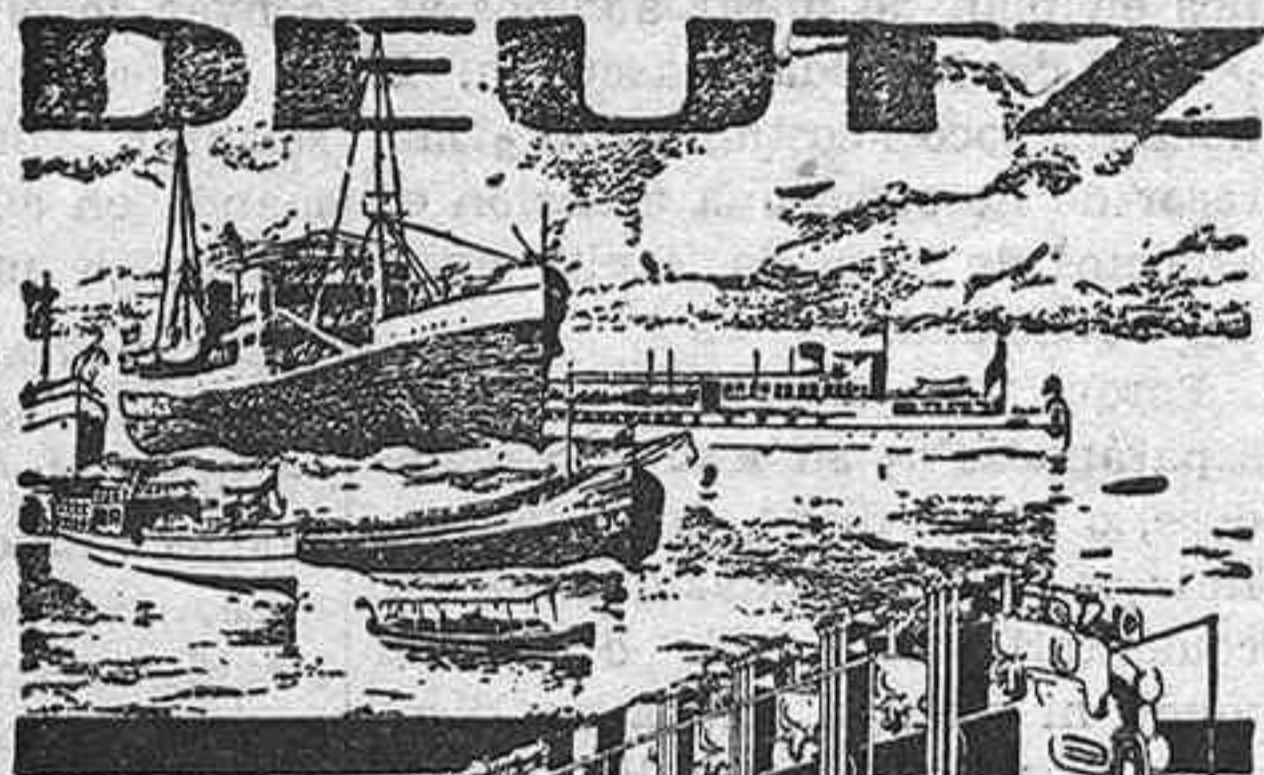
Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José 10.—Teléfono 1.100

**Isidoro Hernández González**  
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura  
MEDICO DE LA CASA CUNA  
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X  
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 908.

**Motores Diesel**

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN  
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS  
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



**BOMBAS  
TUBERIAS**

**Diesel**

Pida ofertas y catálogos gratis a

**Enrique Siemens**

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.- )(- S. Sebastián de la Gomera.

**BUFETE**

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

**VINO**

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

**RISCAL**

**Polvos "Soul"**

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

**FIRGAS**

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

**Salón de Belleza de la Peluquería francesa**

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.  
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURE, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS EN

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

**La eficacia de "VOLCK"**

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

**Solución electrolítica FERIA**

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias



**José Estrada González**

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.  
Radioterapia. Radiodiagnostico. Aparato portátil de rayos X.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.



## DIYULGACIONES

### La siesta contribuye a la buena digestión, pero sin que en aquella intervenga el sueño

¿Quién es el atrevido calumniador de la siesta? No pensemos en los perezosos, ya que ellos precisamente encuentran una satisfacción placida, rayana en las prolongaciones viciosas, al especular con toda molición un recreo integral físico. Quizá las personas activas, de temperamento nervioso y fuera del hábito, hagan de la hostilidad hacia ese momento, un criterio terminante a la negativa.

Pero nosotras, sin que la influencia de una u otra opinión ejerzan en nuestro ánimo un prejuicio, estamos por decir que la siesta es indispensable y conveniente.

¿Qué sería de las gentes en esas ciudades del mediodía español donde el sol y el calor en el estío ponen el fuego de una apoteosis de hoguera! Las dos, las tres de la tarde, tras de los horrores de la digestión, ¿quién es capaz de reanudar un trabajo o una labor?

Lo vemos hasta en los obreros. Comen y a la siesta, para más tarde, recuperados y equilibrados de energías, continuar la faena del día.

La siesta es recomendable. Ya dijimos en otra ocasión de las ventajas que se infieren para el organismo de un breve descanso después de la comida. La digestión necesita, reposo, aunque solo sea de una media hora.

No es preciso que la siesta sea un sueño corto. La perfecta y normal digestión exige tan solo el descanso de una media hora, tendido en la cama, despierto, sin tomar para nada ese abandono del no ser.

Los médicos modernos han repetido multitud de veces que es contraproducente y contrario a la prescripción el sueño, porque en ese momento de estarse realizando la digestión se disminuye y reduce la vida de nuestros centros nerviosos y aconsejan, por lo tanto, siesta o descanso, pero sin sueño, totalmente despiertos.

Ninguna otra época del año tan propicia a realizar esa práctica como esta del estío en que el cuerpo, rendido, agotado por el calor y el peso de una digestión, está ne-

cesitado para la normal defensa de su equilibrio, de esa pequeña tregua en la faena que es un activo restaurador de nuestras reservas.

No hay inconveniente alguno, pues, en tomarse estas ligeras indicaciones, convencidas de que su uso ha de constituir una sana costumbre que nos traducirá beneficios y ventajas en un orden práctico por excelencia. Siesta diaria, pero sin dormir.

Doctora SOLIS

### Señora:

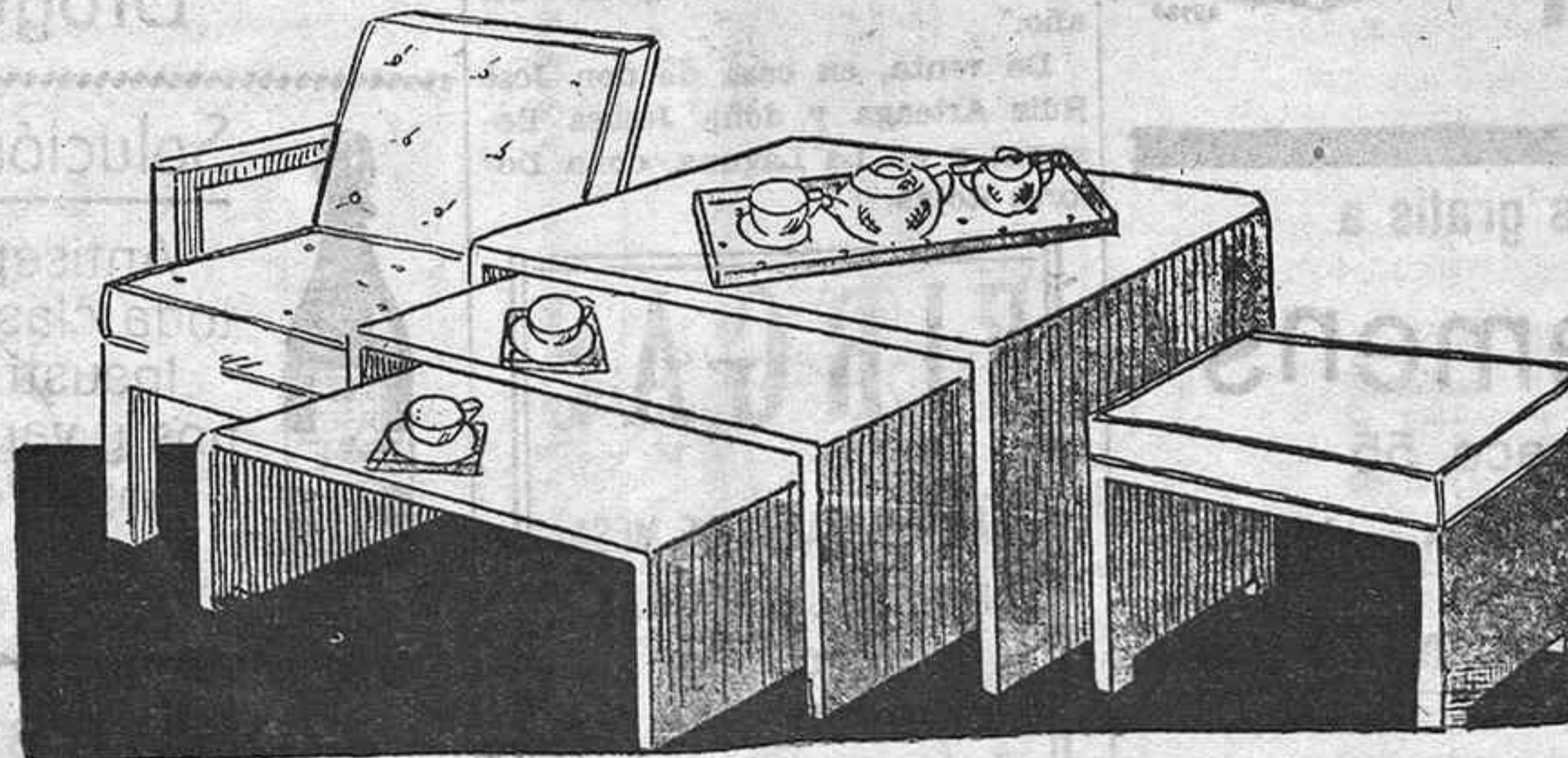
El quere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos Cruz Verde, 8 y 10, Teléfono 72.

No confundirse

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

## Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

### Una mesa plegable útil para la casa de campo



Ved una mesa de madera plegable, muy simple y muy moderna para tomar la merienda en la casa de campo que es el lugar que buscáis para libraros de los tormentos del calor.

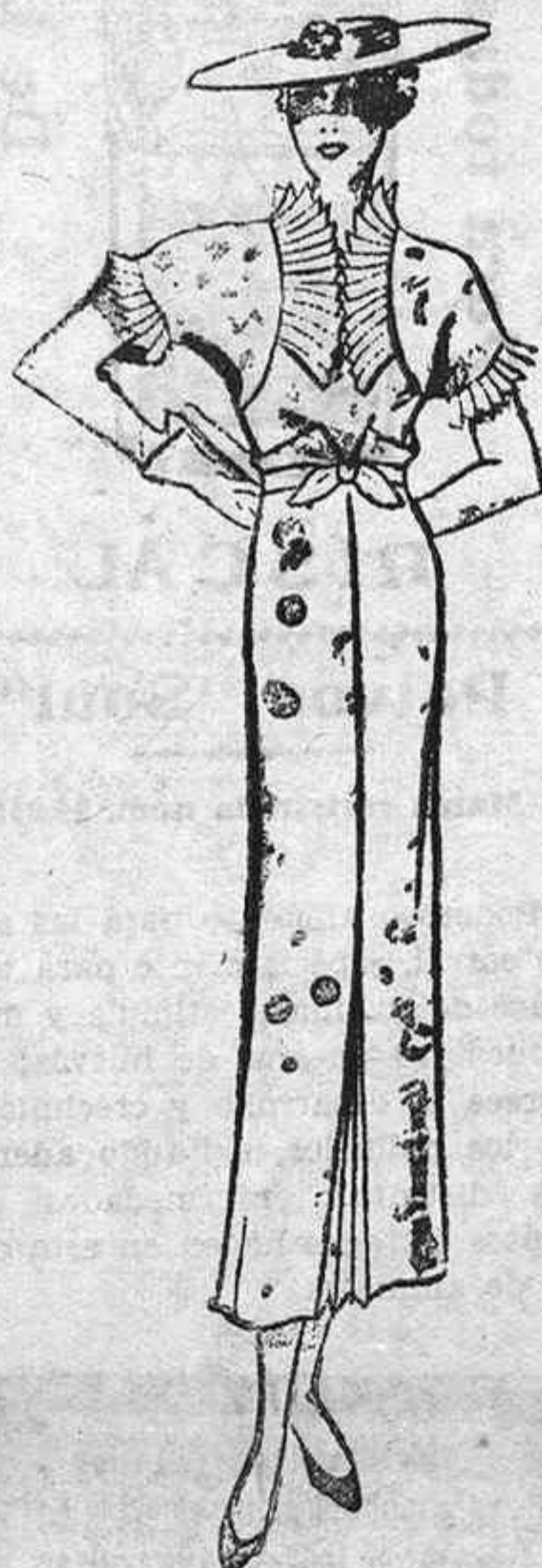
Su construcción en extremo sen-

cilla no habrá de ser causa de que compliquéis vuestros gastos ya que una hábil maestría os permitirá sin auxilios realizar personalmente la obra.

En cambio el sillón requiere otro expertismo, pero lo podéis susti-

tuir con taburetes tal y como en el dibujo se marca uno de ellos.

Pintado de blanco, la linda mesa plegable es un elemento simpático de vista y de presentación en vuestra estancia amable de estío.



### ROPAS DE ESTIO

Traje en tafetán azul marino, impreso de dibujos en rosa. Los decoups simulan el bolero que está adornado de un plisado en organdi blanco. El mismo plisado bordea las mangas cortas, forma raglan.

La falda monta en forma de V sobre la cintura que sujeta una cinta anudada en su centro.

Medidas.—3,60 en un metro de ancho.

### LOS SOMBREROS DE ALTA MODA



Entre los atrevimientos absurdos que esta temporada estamos viendo en el tema del tocado de cabeza, se distinguen por un sen-

tido de mejor armonía y gusto estos dos modelos que ofrecemos a nuestras lectoras.

### PERSPECTIVAS NUEVAS

Prescindamos por esta vez de hacer el comentario de los hechos femeninos. Vamos ahora a ponernos en plan de mirar algunos aspectos de la vida masculina. El hombre, poco acostumbrado a merecer de nosotras una atención en aspectos de la moda, excita nuestra curiosidad.

Porque tanto han ido los varones separándose de su sexo y acercándose, o mejor dicho, dejándose influir de nuestras galas que nuestro comentario no habrá de quedar mudo ni nuestra crítica en silencio. Es preciso hacer la división, establecer claramente las separaciones.

Hasta ahora la coquetería había

sido patrimonio exclusivo reservado a la mujer. Pero tal y conforme se desenvuelve esto que hemos convenido en llamar vida moderna, la afección de agradar y de sembrar proselitismo, también manda en ellos y apura el refinamiento de métodos.

Las modas, van ganando camino en los varones. Ellas influyen en su apariencia. No es solo el vestido, el calzado, la corbata y la camisa, elementos que sabiamente elegidos componen la elegancia. Son otros los puntos y otros los problemas que preocupan su atención.

Y es claro, ante el cambio y la transformación se ha de producir automáticamente nuestra crítica. ¿No habéis visto esos calcetines cortos, con el cuello vuelto, subiéndose apenas cinco centímetros en la caña de la pierna?

Realmente, para estío, es una moda cómoda y fresca. Se prescinde de la presión y molestia de la liga y la pantorrilla adquiere plena libertad.

Pero un caballero, en la terraza del bar, en el paseo, con la pierna cruzada, descubriendo el calcetín leve y las desnudeces de la prolongación de este, constituye un espectáculo nuevo.

En cambio ellos, han creído advertir en nuestro desdén, un relámpago de oposición a la moda, quizá por presumir nuestro enojo ante la exhibición demasiado vegetativa de las extremidades. coquetería se ha puesto en nosotros fugitivo para dejar al varón hundirse en extravíos que no le van y le restan aquellas cualidades propias del sexo.

Josefina GATIUS